

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 7 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12724

# Prevención

Las bajas temperaturas ocasionan ausentismo de hasta el 60% en escuelas de Campeche; la Secretaría de Salud federal confirma un repunte de enfermedades respiratorias, mientras médicos llaman a extremar cuidados / Advierten multas de 24 mil pesos para quien exponga al frío a sus mascotas / Desaprovechan en Ciudad del Carmen las vacunas contra el Virus del Papiloma Humano

☞ Ciudad 9, 10 y 15



EN un sondeo entre pobladores de zonas urbanas y rurales, se confirmó que al menos seis de cada 10 padres de familia NO han llevado a sus hijos a clases durante la última semana, ante el temor de contagios de gripe u otros padecimientos propios de la temporada.- (A. Pech)



# Entablan diálogo por T-MEC

Legisladores de México y EE.UU. se reúnen para hablar de temáticas bilaterales

CIUDAD DE MÉXICO.- En un encuentro privado, en San Lázaro, diputados de todos los grupos parlamentarios, encabezados por la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, se reunieron con ocho legisladores del Congreso de Estados Unidos para dialogar sobre la relevancia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Además, trataron temas relacionados con económica, seguridad y migración, y la importancia de mantener canales legislativos abiertos para acompañar la evolución y modernización del T-MEC.

“Las delegaciones coincidieron en que la integración manufacturera, el *nearshoring* (relocalización de empresas) y la cooperación en sectores estratégicos como infraestructura, energía y minerales críticos representan oportunidades compartidas para fortalecer la competitividad regional, generar bienestar social y consolidar la resiliencia de América del Norte frente a los retos globales”, detallaron en un comunicado.

En materia de seguridad, los legisladores reconocieron los avances de los mecanismos de cooperación bilateral para enfrentar amenazas comunes, entre ellas el tráfico ilícito de armas, drogas sintéticas, flujos financieros ilegales y el crimen organizado transnacional.

“Las y los legisladores reiteraron que la coordinación debe sostenerse... privilegiando el intercambio de información, la capacitación y la cooperación judicial”, detalla el posicionamiento.

Respecto a la migración, se abordó la necesidad de una visión integral que combine seguridad fronteriza, protección de derechos humanos y atención a las causas estructurales de la migración.

Se resaltó la importancia de fortalecer vías regulares, la cooperación regional y los programas orientados al desarrollo, así como la asistencia humanitaria a personas



Funcionarios estadounidenses reconocieron avances en seguridad.

migrantes, en particular a niñas, niños y poblaciones vulnerables.

A la Cámara de Diputados asistió la delegación del Congreso estadounidense, integrada por: Michael McCaul (Republicano-Texas), Henry Cuellar (Demócrata-Texas), Michael

Cloud (Republicano-Texas), Beth Van Duyne (Republicano-Texas), Salud Carbajal (Demócrata-California), Lou Correa (Demócrata-California), Carlos A. Giménez (Republicano-Florida) y Dan Meuser (Republicano-Pennsylvania).

## Combaten la piratería rumbo al Mundial

CIUDAD DE MÉXICO.- Camino a la celebración del Mundial de Fútbol FIFA 2026, la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (Uspto) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) acordaron ayer acciones para registrar marcas y realizar acciones de combate a prácticas violatorias de los derechos de propiedad.

En una gira por Washington, el director general del IMPI, Santiago Nieto, se reunió con representantes de la Uspto, encuentro en el que se habló de acelerar el otorgamiento de patentes, el uso de la Inteligencia Artificial en el proceso de examinación, la cooperación para esquemas de prevención y protección de la propiedad intelectual, entre otras acciones.



El IMPI defenderá la legitimidad.

Por ello, ambas partes anunciaron que analizarán la posibilidad de que haya un proceso conjunto para la obtención de patentes en América del Norte, en donde haya

### Canciller se reúne con Coordinador de ONU

Por otro lado, Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se reunió ayer con Peter Grohmann, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en nuestro México.

La SRE indicó que en la reunión hicieron un recuento de la labor de la ONU en México, en particular de los esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“Se reiteró el compromiso de México para continuar fortaleciendo los programas del multilateralismo y al sistema multilateral, especialmente a la Organización de las Naciones Unidas”, destacó la Cancillería.

Recientemente, México y la ONU reafirmaron su compromiso histórico con el multilateralismo, el fortalecimiento del derecho internacional y la promoción de la igualdad de género, la diplomacia preventiva y la lucha por el desarme nuclear.

(Agencias)

## Hallan cuerpo de un minero desaparecido

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó la localización de un cuerpo con características similares a uno de los 10 mineros desaparecidos en el municipio de Concordia, Sinaloa.

La FGR reportó ayer que ya se realizan los trabajos respectivos para confirmar su identidad.

En una tarjeta informativa, la dependencia afirmó que en los operativos de búsqueda realizados por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), se han encontrado cuerpos y restos humanos.

Destacó que luego del trabajo realizado por personal de las instituciones mencionadas, como parte de la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), también fueron detenidas cuatro personas, con el apoyo de la Policía Estatal, además de que se obtuvieron datos relevantes en coordinación con áreas de inteligencia de la Defensa.

(Agencias)



La FGR trabaja en peritajes de la fosa clandestina en Concordia.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario René Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 07 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Supera sarampión los 2 mil casos

La Secretaría de Salud informa que Jalisco lidera los nuevos contagios en lo que va de este 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- México superó los 2 mil casos confirmados de sarampión en lo que va de este año, de acuerdo con el Informe Diario del Brote de Sarampión en México 2026 de la Secretaría de Salud (SSa) con corte hasta la primera semana de febrero.

En su reporte, la dependencia federal informó que se han reportado 5 mil 606 casos probables en los 32 estados del país en lo que va de este año y, de ese total, se han confirmado 2 mil 27 casos de sarampión.

La mayoría de casos confirmados han ocurrido en el estado de Jalisco (mil 183 casos); seguido de Chiapas con 232 y Sinaloa con 115.

De la misma forma, se reportan dos muertes, en Michoacán y Tlaxcala, con lo que el número de defunciones desde 2025 ascendió a 27.

Los contagios de sarampión siguen al alza en estados como Tabasco e Hidalgo. Al corte del 5 de febrero, en Tabasco ya se contabilizan al menos 34 casos confirmados por la Secretaría de Salud federal. Tan sólo en 20 días el estado ha escalado al menos siete posiciones en el ranking nacional de casos confirmados, y es que mientras el 15 de enero se ubicaba en el lugar 23 de la tabla, ayer ya se posicionó en el sitio número 14.

Según las autoridades sanitarias, de los 34 casos confirmados, cuatro corresponden a 2025, y 30 se han registrado en lo que va del año en curso.

En tanto, el estado de Hidalgo registra a la fecha siete casos confirmados, distribuidos en tres municipios, donde se han identificado tres menores de edad y cuatro adultos, por lo que autoridades hicieron un llamado a las personas que no cuentan con el esquema completo de vacunación para que acudan a inmunizarse contra este padecimiento.

## México, líder en casos de sarampión en América

De acuerdo con el reporte sobre la situación regional de la enfermedad de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), México ocupa el primer lugar en casos de sarampión en América con 8 mil 411 confirmados hasta el pasado miércoles. Le siguen Canadá, con 5 mil 503 afectados, y Estados Unidos, con 2 mil 413.



Para combatir el virus, el Gobierno federal dispone de 23 millones 529 mil 75 vacunas para contrarrestar el problema de salud. (Cuartoscuro)

Agrega que en 2025 hubo 32 veces más afectados respecto al año anterior (14 mil 891 contra 466) y que el padecimiento sigue en aumento. En las primeras tres semanas de 2026, con mil 31 casos confirmados, el incremento es 45 veces superior a lo registrado en el mismo periodo del año pasado, cuando hubo 23 afectados.

Sobre las muertes asociadas al sarampión, la OPS resaltó que de 29 confirmadas en 2025, en México fueron 24, dos en Canadá y tres en Estados Unidos. En el reporte actualizado hasta el pasado miércoles, en nuestro país ya son 27 decesos.

A escala global, los casos registrados en el continente representan

5.7%. El primer sitio lo tiene el Mediterráneo Oriental (29.6%), seguido de Europa (14.2%) y Asia Sudoriental (7.5%), de acuerdo con un reporte de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

## Ataca Gobierno federal con vacunación

La SSa sostiene que los menores de 1 a 4 años de edad son el grupo más afectado por sarampión, seguido de los niños de 5 a 9 años y los jóvenes de 25 a 29 años.

Indicó que actualmente se dispone de 23 millones 529 mil 75 dosis del inmunológico y se han adquirido un total de 27 millones 364 mil 605

## PUNTERO

10

lugar es el que ocupa México a nivel continental en casos de sarampión.

“La próxima semana vamos a presentar todavía un programa más amplio de vacunación, pero está el programa de vacunación es la manera más clara porque hay vacuna para el sarampión y lo importante es que todas aquellas personas que no se vacunaron se puedan vacunar y particularmente las niñas y los niños”, explicó la Secretaría de Salud.

Durante la conferencia matutina de ayer en Michoacán se le expuso a la mandataria que México acumula la mayor cantidad de casos de sarampión confirmados en América, a lo que respondió que se está atendiendo y la próxima semana presentará un programa amplio en este tema.

(Redacción POR ESTO!)



Usuarios del Metro de la CDMX han respondido a la instalación de módulos de inoculación.



El esquema de inmunización será ampliado, anticipó la presidenta Claudia Sheinbaum.



Con premio principal de **\$17,000,000.00**

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.



LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

| NUMEROS - PREMIOS |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| CENTENAS          | 03724 t 1.800.00  | 07708 . 3.600.00  | 12223 . 3.600.00  | 16385             | 20737             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24453 . 5,040.00  | 28724 t 1.800.00  | 30741 c 1.800.00  | 33160 . 3.600.00  | 33584 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45153 . 5,760.00  | 49224 t 1.800.00  | 52559 . 3.600.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00017 . 3,600.00  | 03824 t 1.800.00  | 07724 t 1.800.00  | 1224 t 1.800.00   | 16385             | 20737             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24524 t 3.000.00  | 28824 t 1.800.00  | 30742 c 1.800.00  | 33224 t 1.800.00  | 33585 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00024 t 1.800.00  | 03867 . 3,600.00  | 07824 t 1.800.00  | 1234 t 1.800.00   | 17988             | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24548 . 7,200.00  | 28824 t 1.800.00  | 30743 c 1.800.00  | 33232 . 3.600.00  | 33588 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00124 t 1.800.00  | 03924 t 1.800.00  | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24606 . 3,600.00  | 28924 t 1.800.00  | 30744 c 1.800.00  | 33234 t 1.800.00  | 33587 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00194 . 3,600.00  | 03954 . 3,600.00  | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24624 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30745 c 1.800.00  | 33242 t 1.800.00  | 33588 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00203 . 3,600.00  | 03954 . 3,600.00  | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24640 . 3,600.00  | 28924 t 1.800.00  | 30746 c 1.800.00  | 33244 t 1.800.00  | 33589 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00213 .           | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24656 . 3,600.00  | 28924 t 1.800.00  | 30747 c 1.800.00  | 33246 t 1.800.00  | 33590 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00224 t 1.800.00  | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24672 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30748 c 1.800.00  | 33248 t 1.800.00  | 33591 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00234 . 3,600.00  | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24688 . 3,600.00  | 28924 t 1.800.00  | 30749 c 1.800.00  | 33250 t 1.800.00  | 33592 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00235 . 3,600.00  | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24700 . 3,600.00  | 28924 t 1.800.00  | 30750 c 1.800.00  | 33252 t 1.800.00  | 33593 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00236 . 3,600.00  | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24712 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30751 c 1.800.00  | 33253 t 1.800.00  | 33594 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00237 .           | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24724 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30752 c 1.800.00  | 33254 t 1.800.00  | 33595 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00238 . 3,600.00  | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24736 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30753 c 1.800.00  | 33255 t 1.800.00  | 33596 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00239 . 3,600.00  | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24748 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30754 c 1.800.00  | 33256 t 1.800.00  | 33597 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00240 .           | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24760 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30755 c 1.800.00  | 33257 t 1.800.00  | 33598 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00241 .           | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.00       | 20725 . 5,760.00  | 24772 t 1.800.00  | 28924 t 1.800.00  | 30756 c 1.800.00  | 33258 t 1.800.00  | 33599 c 2.400.00  | 37210             | 41218             | 45208             | 49224 t 1.800.00  | 52534 t 3.000.00  | 55924 t 1.800.00  | 59324 t 1.800.00  | 52583 . 3.600.00  | 55930 . 3.600.00  | 52624 t 1.800.00  | 55975 . 3.600.00  | 52686 . 3.600.00  | 56 MIL            |                   |                   |
| 00242 .           | 04000 .           | 07924 t 1.800.00  | 12490 . 7,200.00  | 17924 t 1.800.00  | 20788             | \$14,400.0        |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                   |

# Rechaza Gobierno *blindaje político*

Pide la Presidenta a los partidos evitar ser *paraguas* para que sus integrantes puedan cometer delitos

MORELIA, Mich.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que ningún partido político puede servir de protección para actos ilícitos, al referirse a la detención del alcalde morenista de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, acusado de extorsión y vínculos con el narco.

“Es muy importante que sepan, porque además este alcalde es de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional): ningún partido político y menos Morena puede ser un *paraguas* para delinquir o para corromperse. Eso debe quedar muy claro en el país”, indicó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina desde Michoacán en referencia al partido al que pertenece.

La titular del Ejecutivo federal se pronunció después de que autoridades federales arrestaran este jueves al Edil y a tres funcionarios municipales, como parte de una investigación derivada de denuncias ciudadanas y empresariales por presuntas extorsiones y otros delitos.

Sheinbaum sostuvo que el proceso contra el funcionario no obedece a una persecución política, sino al seguimiento de *muchísimas denuncias* presentadas ante las autoridades.

“Lo que es importante es que se conozca que es a partir de denuncias. No es que haya una investigación particular a algún servidor público, algún funcionario”, remarcó.

La mandataria añadió que ella misma tuvo conocimiento directo de quejas sobre la situación en la zona.



En Michoacán, la mandataria Claudia Sheinbaum se refirió a la detención de un Alcalde en Jalisco. (POR ESTO!)

“En particular en el caso de Tequila, hasta personalmente recibí denuncias de empresarios de la zona, de ciudadanos, ciudadanas que se quejaban de la situación que estaban viviendo y acusaban al presidente municipal”, aseguró.

Recalcó que corresponde al Poder Judicial determinar la responsabilidad

penal en el caso de Rivera Navarro o cualquier otra persona *en todo caso el juez determina la culpabilidad*.

Subrayó que este tipo de acciones forman parte del compromiso gubernamental con la legalidad. “Cuando hablamos de cero impunidad, pues es eso. La ley es una norma social indispensable”, dijo.

## Destacan 60 detenciones

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que el caso se originó en reportes ciudadanos y en información obtenida en investigaciones previas.

Agregó que la detención forma

parte de un esfuerzo más amplio contra la corrupción y los vínculos criminales en Gobiernos locales. “Han sido no sólo presidentes municipales, han sido alrededor de 60 servidores públicos los que han sido detenidos en el *Operativo Enjambre*”, acotó el titular de la SSPC.

Las investigaciones indican que el Alcalde encabezaba una red de corrupción gestada dentro del Ayuntamiento de Tequila, mediante la cual servidores públicos municipales extorsionaban a empresarios y comerciantes locales, además de incurrir en el desvío de recursos públicos, según las autoridades.

La detención del Alcalde se enmarca en la *Operación Enjambre*, una ofensiva federal contra la infiltración del crimen organizado en gobiernos municipales, particularmente en regiones con alta actividad económica estratégica, como la industria tequilera, uno de los sectores emblemáticos de Jalisco.

(Redacción POR ESTO!)

# Dictan prisión preventiva al Edil de Tequila, Diego Rivera

GUADALAJARA, Jal.- Un Juez de Control dictó ayer prisión preventiva oficiosa al alcalde de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, alias *El Presidente*, quien permanecerá preso en el Penal de Máxima Seguridad de *El Altiplano*.

El morenista compareció ayer ante Mario Elizondo Martínez, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en *Almoloya de Juárez*, quien ordenó su reclusión por su presunta responsabilidad en el secuestro del precandidato de Morena a la presidencia municipal de Tequila, Guillermo Cordero García, y Julio Alejandro García Gutiérrez, su suplente, en marzo de 2021.

Durante la diligencia, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a Rivera Navarro de levantar y torturar a ambos políticos para obligarlos a renunciar a sus aspiraciones políticas para abrir camino para la Presidencia Municipal.

El próximo martes se decidirá la situación jurídica de Rivera Navarro, debido a que su defensa solicitó la duplicidad del plazo constitucional para reunir pruebas a su favor.

El Juez de Control también dictó prisión preventiva oficiosa al director de Seguridad Pública de Tequi-

la, Juan Manuel Pérez Sosa; Juan Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial, todos ellos con presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) informaron autoridades federales.

## Presumía apoyo de *El Mencho*

El alcalde morenista de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, decía a comerciantes y empresarios que extorsionaba que su patrón era Nemesio Oseguera Cervantes, *El*

*Mencho*, jefe máximo del CJNG.

Una denuncia anónima incluida por la FGR en su investigación, que derivó en la detención del Edil y de tres de sus colaboradores cercanos, refiere que Rivera Navarro aseguraba a sus víctimas que era apoyado por dicho grupo criminal, y que si no le creían, que vieran el concierto que *le hizo al patrón El Mencho* con *Los Alegres del Barranco*, conocidos por desplegar imágenes del capo michoacano en sus presentaciones.

(Redacción POR ESTO!)



El Presidente permanecerá preso en el Penal de *El Altiplano*. (Agencias)



La Presidenta Municipal de Uruapan se reunió con el titular de la SSPC.

# Llaman a investigar línea política en el caso Manzo

URUAPAN, Mich.- La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz García, y el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunieron ayer por la tarde en Michoacán, para dialogar sobre los avances en la materia en dicha demarcación y a tres meses de homicidio del exedil Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

La reunión se realizó tras la conferencia matutina de la Claudia Sheinbaum Pardo, desde las instalaciones de la 21 Zona Militar, en esa entidad.

En ese sentido, Quiroz García publicó en su cuenta oficial de

Facebook que la reunión fue para dar continuidad a la investigación de Carlos Manzo Rodríguez, y cuya respuesta fue que no bajarán la guardia para dar con las personas responsables del asesinato ocurrido el 1 de noviembre de 2025 en el marco del Festival de Velas.

“El día de hoy me reuní con el secretario Omar García Harfuch con la finalidad de poder darle continuidad al caso de Carlos (...) Por otro lado también le pedí que no dejen de investigar la línea política”, indicó la Edil en su publicación.

(Agencias)

# Frena FGR 36 mil litros de huachicol

Autoridades decomisan en Tabasco tractocamión con capacidad para 48 mil l, al 75% de su capacidad

VILLAHERMOSA, Tab.- La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FE-COR) en Tabasco, decomisó 36 mil litros de hidrocarburo ilegal.

A través de un comunicado, se detalló que la dependencia federal ejecutó un cateo otorgado por el juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en la entidad, como parte de las investigaciones realizadas en una carpeta de investigación iniciada por un delito en materia de hidrocarburo.

El agente del Ministerio Público de la Federación (AMPF), en coordinación con personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), llevó a cabo la diligencia en un inmueble ubicado en una ranchería del municipio de Centro, Tabasco.

En el operativo, las autoridades aseguraron un tractocamión acoplado a un tanque cilíndrico con capacidad para 48 mil litros,

cargado al 75% de su capacidad, equivalente a 36 mil litros de presunto hidrocarburo, así como cuatro documentos plastificados.

Se explicó que durante la diligencia se contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina Armada de México, Guardia Nacional, Policía de Investigación del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México y del Estado de Tabasco, quienes dieron seguridad perimetral.

También colaboró personal de Petróleos Mexicanos (PEMEX) contra incendios y especializados en hidrocarburos y Protección Civil, quien valoró los factores de riesgo.

El inmueble, el vehículo, el hidrocarburo y los documentos asegurados quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación por el delito relacionado con la Ley Federal para Prevenir y

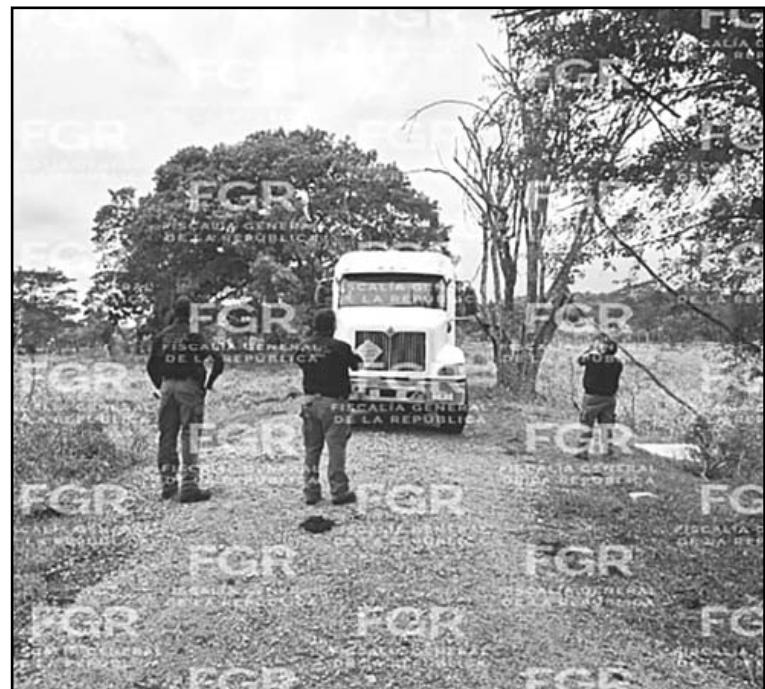
Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, hasta resolver conforme a derecho corresponda, precisó la dependencia.

En otra acción, fue localizada en el municipio de Ixtaczoquitlán, en la zona centro del estado de Veracruz, una toma clandestina de hidrocarburo que movilizó a corporaciones federales, luego de que se registrara un alertamiento por baja presión en un ducto que cruza esta región, considerada estratégica para el transporte de combustibles.

Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la carretera a Chiltepén, donde personal especializado inició los trabajos de verificación y reconocimiento del área.

Al inspeccionar el punto señalado por el sistema de monitoreo, se confirmó la existencia de una conexión ilegal presuntamente utilizada para la extracción clandestina de combustible, por lo que se procedió a delimitar el perímetro y asegurar la zona.

(Redacción POR ESTO!)



El aseguramiento se concretó en una ranchería de Centro. (POR ESTO!)

## Detienen a cinco personas por un presunto robo a vivienda en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo en la Alcaldía Iztacalco a cinco personas posiblemente vinculadas con el robo a una vivienda en la colonia Cuarta Sección, de San Juan de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, donde los responsables utilizaron uniformes color naranja para hacerse

pasar por trabajadores de limpia.

Tras el reporte del robo, elementos de la SSC realizaron trabajos de investigación e inteligencia, entre ellos, el análisis de cámaras del Centro de Comando y Control (C2) Norte. Con estas acciones se detectó el paso de un vehículo blanco presuntamente relacionado y se ubicó la zona de movilidad de los proba-

bles responsables en Iztacalco.

Policías ubicaron el automóvil sobre Canal de Río Churubusco y avenida Sur 8, en la colonia Agrícola Oriental. Al aproximarse, observaron que uno de los tripulantes arrojó un paquete empleado e intentó darse a la fuga, lo que derivó en una intervención inmediata.

(Agencias)



Elementos de investigación localizaron un hangar ilegal. (POR ESTO!)

## Incautan 6 avionetas en el Sur de Veracruz

XALAPA, Ver.- Seis aeronaves y un inmueble fueron asegurados ayer por agentes federales en el Sur del estado de Veracruz, donde el área era usada ilegalmente para el aterrizaje de dichas unidades.

Elementos de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal, adscrita a la Fiscalía General de la República (FGR), encabezaron un operativo de cateo sobre la carretera Cosamaloapan-Papaloapan, entre las comunidades de La Isleta y La Carmela, del municipio de Otatílán.

El operativo policial se llevó a cabo luego que autoridades recibieron una llamada anónima en la que se denunció que ese lugar lo utilizaban para aterrizar y despegar avionetas, por lo que se abrió una carpeta de investigación por la probable comisión del delito de uso ilícito de instalaciones destinadas al tránsito aéreo.

En la acción participaron además elementos del Ejército Mexicano, Marina, Guardia Nacional y Policía Estatal bajo la conducción del Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada de

Control Regional en Veracruz.

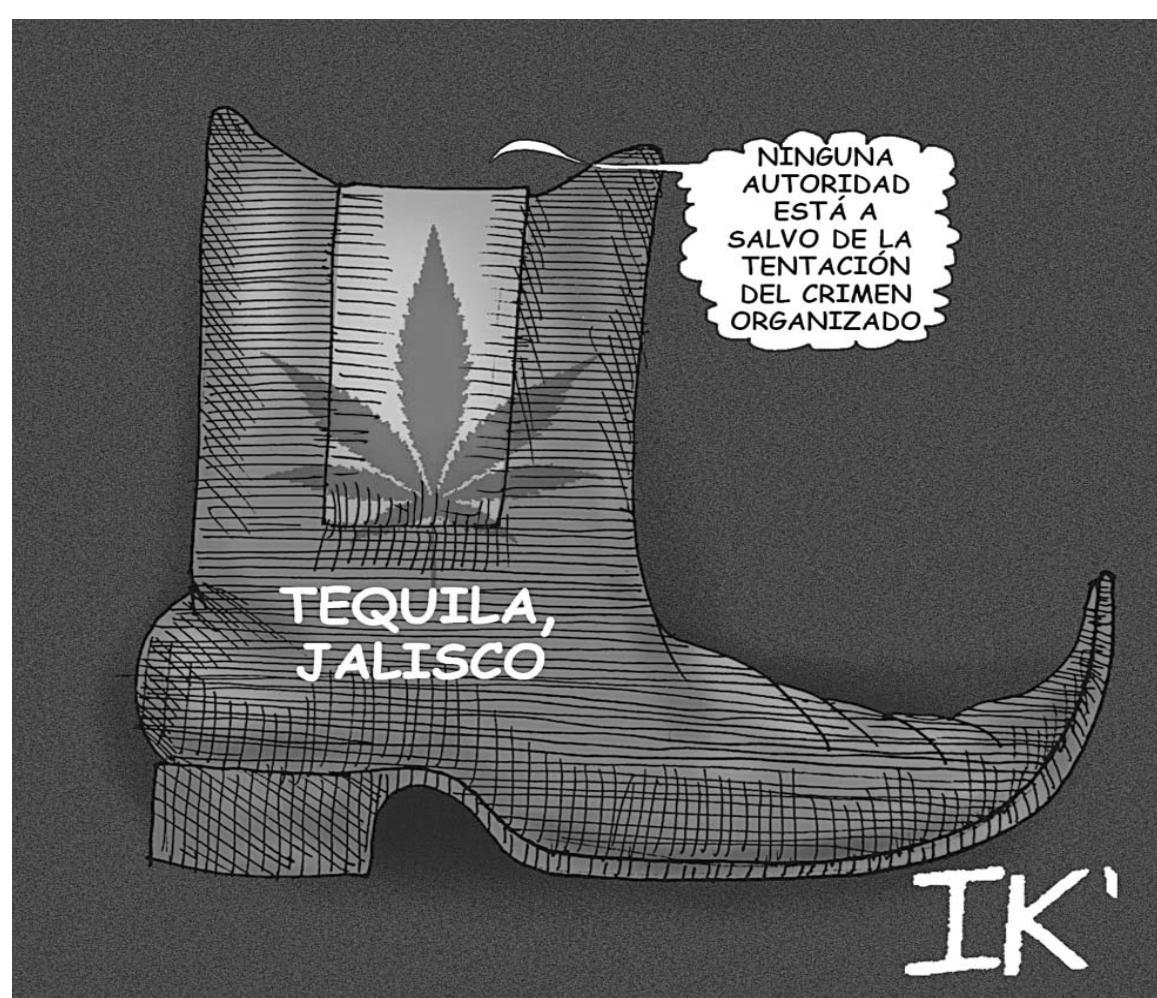
En el sitio hallaron seis avionetas, entre ellas, cinco operantes y una de ellas semidesmantelada, así como un fuselaje sin hélices, sin motor y sin tren de aterrizaje.

El caso se suma a las acciones reportadas por autoridades federales y estatales para identificar y desarticular posibles puntos de operación no autorizada asociados a actividades ilícitas, con aseguramientos e investigaciones en curso.

Otatílán está ubicado en la cuenca del Papaloapan, región estratégica del Sur de Veracruz caracterizada por amplias zonas rurales, terrenos planos y caminos secundarios.

Limits con Tlacojalpan, Cosamaloapan de Carpio, Chacaltianguis y Tres Valles, lo que lo convierte en un punto de conexión regional entre distintas rutas terrestres y fluviales. Las comunidades de La Isleta y La Carmela se localizan en áreas de difícil acceso, que han sido aprovechadas para la habilitación de pistas improvisadas de aterrizaje, lejos de zonas urbanas y con escasa vigilancia permanente.

(Redacción POR ESTO!)



# Internacional

Campeche, sábado 7 de febrero del 2026

## Proponen limitar arma nuclear

Llama EE.UU. a negociación tripartita con Rusia y China, tras expirar el tratado *Nuevo START*

**GINEBRA.**- Estados Unidos instó ayer a una negociación tripartita con Rusia y China para establecer nuevos límites a las armas nucleares, tras expirar el jueves el tratado *Nuevo START* con Moscú.

China ya ha rechazado públicamente sumarse a las negociaciones de desarme “en esta etapa”, mientras Rusia sugirió que también deberían incluirse otros Estados con armas nucleares como el Reino Unido y Francia.

“El control de armas ya no puede ser un asunto bilateral entre Estados Unidos y Rusia”, escribió el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, en un ensayo en línea. “Otros países tienen la responsabilidad de ayudar a garantizar la estabilidad estratégica, y ninguno más que China”, afirmó.

Thomas DiNanno, subsecretario de Estado estadounidense para el Control de Armas, presentó un nuevo plan en la Conferencia de Desarme de la ONU, en el que acusa al tratado *Nuevo START*, de tener “defectos fundamentales”.

DiNanno acusó a Pekín de haber llevado a cabo, en particular en junio del 2020, pruebas nucleares y al Ejército chino de haber “intentado ocultar estas pruebas” utilizando un “método destinado a reducir la eficacia de la vigilancia sísmica”. Según él China “va camino de superar las mil ojivas nucleares para el 2030”.

### Tratado modernizado

La terminación del *Nuevo START*, que limitaba a Estados Unidos y Rusia a desplegar mil 550 ojivas nucleares cada uno -en no más de 700 misiles y bombarderos desplegados y listos para su uso-, deja al mundo sin un tratado sobre las armas más destructivas del planeta, lo que ha desatado temores de una nueva carrera armamentística.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no aceptó una propuesta de su homólogo ruso, Vladimir Putin, para mantener durante otro año las restricciones del *Nuevo START*, y el jueves pidió “un tratado nuevo, mejorado y modernizado”. Rubio apuntó que Estados Unidos “negociará desde una posición de fuerza”.

“Rusia y China no deberían esperar que Estados Unidos se quede de brazos cruzados mientras eluden sus obligaciones y amplían sus fuerzas nucleares”, escribió Rubio. “Mantendremos una disuasión nuclear robusta, creíble y modernizada. Pero lo haremos mientras exploramos todas las vías para cumplir el genuino deseo del presidente de un



El *Nuevo START* obligaba a desplegar mil 550 ojivas nucleares, en no más de 700 misiles y bombarderos listos para su uso. (AP)

## Piden investigar graves violaciones en Minnesota

**GINEBRA.**- La Unión Americana de Libertades Civiles de Estados Unidos (ACLU, por sus siglas en inglés), pidió ayer que un Comité de la ONU investigue lo que califica como *graves violaciones* del Gobierno Federal en Minnesota, donde se llevaron a cabo redadas migratorias.

Durante semanas, miles de policías federales, entre ellos agentes armados y con pasamontañas, multiplicaron las redadas en este estado del Norte de Estados Unidos para expulsar a migrantes en situación irregular, uno de los objetivos del presidente republicano Donald Trump en su segundo mandato. La muerte de dos manifestantes por disparos de agentes en enero desató el pánico.

La ACLU afirma haber enviado una petición urgente al Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD, por sus siglas en inglés) en la que le insta



Una de las imágenes difundidas de uso de violencia en Mineápolis.

a “investigar las graves violaciones de Estados Unidos a sus obligaciones de derechos humanos” en Minnesota.

“La flagrante represión de la Administración Trump en Minnesota no solo viola la Constitución, sino también las obligacio-

nes internacionales de derechos humanos de Estados Unidos que prohíben el uso de perfiles raciales y étnicos, los asesinatos extrajudiciales y el uso ilegal de la fuerza contra manifestantes y observadores”, sostiene Jamil Dakwar, directivo de ACLU, en

un comunicado.

El llamado zar fronterizo de la Casa Blanca, Tom Homan, anunció ayer que, en lo adelante, las redadas migratorias en Minnesota se unificarían bajo el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE por sus siglas en inglés), tras meses de quejas y disputas internas entre agencias sobre cómo llevar a cabo la campaña de deportaciones masivas del presidente Donald Trump.

La petición de ACLU sostiene que los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) detienen a habitantes de Minnesota en función de su raza, etnia y origen, lo cual representa “violaciones flagrantes” de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, de la cual Estados Unidos forma parte desde el 1994.

(Agencias)

mundo con menos de estas armas terribles”, añadió. Trump ha dicho que quiere reanudar las pruebas nucleares por primera vez en décadas, aunque hasta ahora no ha llevado a cabo esa medida.

### China en auge

Rusia y Estados Unidos controlan juntos más del 80 por ciento de las

ojivas nucleares del mundo. Pero el arsenal nuclear de China está creciendo más rápido que el de cualquier otro país, a razón de unas 100 nuevas ojivas al año desde el 2023, según el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo.

El representante adjunto chino ante la oficina de la ONU en Ginebra, Shen Jian, reiteró la posición oficial de Pekín. Insistió ante el

organismo de desarme que “las capacidades nucleares de China están muy lejos del nivel de las de Estados Unidos o Rusia”. “China no participaría en negociaciones de desarme nuclear en esta etapa”, sostuvo, e insistió en que los “Estados que poseen los mayores arsenales nucleares deben seguir cumpliendo sus responsabilidades” en materia de desarme nuclear.

El embajador británico, David Riley, pareció descartar la idea, insistiendo en que “el Reino Unido mantiene una disuasión nuclear mínima”. De su lado, la embajadora francesa, Anne Lazar-Sury, afirmó que “todos los Estados con armas nucleares” deberían tener como objetivo adoptar medidas para “reducir el riesgo de uso de armas nucleares”. (Agencias)



Medios de prensa comprobaron el arribo de cadáveres a los hospitales locales. (AP)



El atacante fue detenido en la entrada del templo, donde se hizo estallar. (AP)

# Atentado suicida en Islamabad

Un aparente ataque contra la comunidad chiíta dejó más de 30 muertos y 169 heridos en una mezquita

ISLAMABAD.- Un atentado suicida en una mezquita chiíta de Islamabad durante la oración ayer dejó más de 30 muertos y 169 heridos, en el ataque más mortífero en la capital de Pakistán desde el atentado contra el Hotel Marriott en el 2008. El Estado Islámico (EI) reivindicó la acción.

La municipalidad de Islamabad indicó que 31 personas murieron en la explosión, ocurrida en la mezquita *Imam Bargah Qasr-e-Khadijatul Kubra*, en el barrio de Tarlai, en la periferia de la ciudad.

La explosión se produjo cuando

las mezquitas del país estaban repletas, declaró un alto responsable policial. El balance “debería seguir aumentando”, subrayó, tras indicar que se trató de un atentado suicida. El hombre “abrió fuego contra los guardias del templo cuando intentaron detenerlo, y luego detonó su chaleco explosivo entre la congregación chiíta”, precisó el EI.

Periodistas vieron a decenas de personas heridas llegar a un gran hospital con la ropa manchada de sangre. Médicos y transeúntes ayudaban a las víctimas transportadas en ambulancias y al menos

**“Los autores serán encontrados y llevados ante la Justicia”.**

**SHEHBAZ SHARIF**  
PRIMER MINISTRO

una llegó en el maletero de un coche.

El primer ministro pakistaní, Shehbaz Sharif, condenó *enérgicamente* el hecho, y afirmó que “los autores serán encontrados y llevados ante la Justicia”. Ningún

grupo reivindicó hasta el momento la acción, que se produce cuando las Fuerzas de Seguridad pakistaníes luchan contra la intensificación de las insurgencias en las provincias del Sur y del Norte del país, en la frontera con Afganistán.

Pakistán es un país de mayoría sunita, pero los chiítas representan entre el 10 y el 15 por ciento de la población y fueron atacados en el pasado por grupos yihadistas. El ataque fue calificado como el más sangriento registrado en la capital pakistaní desde septiembre del 2008, cuando 60 personas murie-

ron en un atentado suicida con un camión-bomba que destruyó una parte del lujoso Hotel Marriott.

Amigos y allegados gritaban y lloraban a medida que las víctimas, muertas o vivas, llegaban al servicio de urgencias del hospital, fuertemente custodiado. Otro equipo de periodistas vio a las Fuerzas de Seguridad armadas en el exterior de la mezquita, donde se veían charcos de sangre. Una cinta amarilla de la Policía rodeaba la zona donde zapatos, prendas y vidrios rotos yacían en el suelo.

(Agencias)

## Cuba adopta medidas para enfrentar crisis

LA HABANA.- El Gobierno de Cuba anunció ayer un plan de medidas de emergencia en los sectores de energía, trabajo, transporte y educación, para enfrentar la crisis energética que sufre la isla por las sanciones de Estados Unidos y “garantizar la vitalidad” del país.

Las políticas de presión de la Administración de Donald Trump “nos llevan a aplicar un grupo de decisiones, en primer lugar, para garantizar la vitalidad de nuestro país, de los servicios fundamentales, sin renunciar al desarrollo”, dijo el viceprimer ministro Oscar Pérez-Oliva Fraga en un programa transmitido por la televisión cubana.

Pérez-Oliva Fraga, también ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, destacó que las medidas anunciadas fueron aprobadas ayer en una reunión del Consejo de Ministros y que buscan “proteger y asegurar los servicios básicos a la población”.

Entre las medidas, que entrarán en vigor el lunes, están la restricción de la venta de combustible, la reducción de los viajes entre pro-

vincias por ómnibus y trenes, el cierre de hoteles y la disminución de la semana laboral a cuatro días (de lunes a jueves).

En materia de educación, se reducirán los horarios de estudio en las escuelas y las universidades aplicarán un sistema de clases semipresencial. “Tenemos dos frenes: la producción de alimentos y la producción de electricidad”, añadió Pérez-Oliva Fraga, tras subrayar que también persiguen “la protección de las actividades fundamentales que generan divisas”. En el programa de televisión también participaron los ministros de Educación, Educación Superior, Trabajo y Transporte.

Pérez-Oliva Fraga destacó que “el combustible (existente) se destina a la protección de los servicios esenciales de la población y a las actividades económicas imprescindibles”. Cuba, bajo embargo económico de Estados Unidos desde hace más de seis décadas, está sumida en una grave crisis económica, la peor desde la implosión del bloque soviético en el 1991.

En una comparecencia en cadena de radio y televisión el jueves, el presidente Miguel Díaz-Canel había anunciado que su Gobierno tenía un plan “para enfrentar el desabastecimiento agudo de combustible”, causado por la política de máxima presión de Trump contra la isla. “Sé que vamos a vivir tiempos difíciles”, añadió Díaz-Canel.

(Agencias)

## Atacan otra presunta lancha de narcotráfico en el Pacífico

WASHINGTON.- Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos informaron ayer que llevaron a cabo otro ataque mortal contra una embarcación acusada de traficar drogas en el Océano Pacífico oriental.

El Comando Sur estadounidense indicó en redes sociales que la lancha “transitaba por rutas conocidas de narcotráfico en el Pacífico oriental y estaba involucrado en operaciones de narcotráfico”. Señaló que en el ataque murieron dos personas. Un video vinculado a la publicación muestra una embarcación desplazándose sobre el agua antes de explotar en llamas.

El ataque fue anunciado tan sólo unas horas después de que el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, declaró que “algunos de los principales narcotraficantes de cárteles” en la región “han decidido cesar todas las operaciones de narcóticos indefinidamente debido a las recientes (y altamente efectivas) acciones cinéticas en el Caribe”. Sin embargo, Hegseth no proporcionó detalles ni datos que respaldaran esta afirmación, hecha en una publicación en su cuenta personal en redes sociales. Ni el Comando Sur de Estados Unidos



Imagen difundida por el Pentágono sobre la embarcación. (Agencias)

ni el Pentágono respondieron a preguntas de seguimiento sobre la afirmación de Hegseth.

Esa cantidad incluía a 116 individuos que murieron inmediatamente en al menos 36 ataques ejecutados desde principios de septiembre en el Mar Caribe y el Océano Pacífico oriental, según el Comando Sur estadounidense. Se cree que otras 10 personas están muertas porque los equipos de rescate no las localizaron después de un ataque.

(Agencias)

# Ciudad

## Causa heladez ausentismo escolar

Seis de cada 10 padres de familias no llevan a sus hijos a las clases por temor a que se enfermen

El ausentismo de alumnos registrado en algunas escuelas del estado refleja la agresividad con la que se están presentando las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) durante la actual temporada de frío, advirtieron médicos de la capital campechana, señalaron que las bajas temperaturas debilitan el sistema inmunológico, lo que incrementa el riesgo de contagio, principalmente en niñas y niños.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud (SSA) federal, hasta el pasado martes se habían contabilizado seis mil 522 casos de IRAS, lo que representa un incremento del 8.41 por ciento, equivalente a 506 contagios más en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El informe epidemiológico destaca que tres mil 348 casos, es decir, el 51.33 por ciento del total, se diagnosticaron solamente en la última semana, es decir, con la presencia de los frentes fríos recientes.

De acuerdo con un sondeo realizado con padres de familia, seis de cada 10 reconocieron que no llevó a sus hijos a las clases debido a la presencia de los frentes fríos que trajeron bajas temperaturas, así como lluvias improvisadas, situación que deriva en enfermedades respiratorias.

Ante este panorama, el ex presidente del Colegio de Médicos de Campeche A.C., Adrián Mellado González, señaló que el aumento de enfermedades respiratorias era previsible debido a las bajas temperaturas registradas en la entidad. Explicó que el frío incide de dos formas, incrementa la agresividad de los virus y, al mismo tiempo, debilita las defensas del organismo, lo que vuelve a las personas más susceptibles a enfermarse.

El especialista subrayó que los grupos más vulnerables son



El clima frío por lo general encuentra en los niños a las víctimas adecuadas para provocarles enfermedades respiratorias. (Alejandro Pech)

los menores de cinco años y los adultos mayores, quienes presentan mayor riesgo de desarrollar complicaciones como neumonía u otros padecimientos respiratorios graves, por lo que insistió en extremar cuidados en estos sectores de la población.

Mellado González recomendó mantener actualizado el esquema

de vacunación contra la influenza y el neumococo, aun cuando algunas personas presenten efectos secundarios leves como dolor o fiebre tras la aplicación. Aseguró que estas molestias son temporales y controlables, y recalcó que la vacunación es fundamental para prevenir infecciones graves que pueden derivar en hospitali-

zación o incluso en la muerte.

Asimismo, recordó que la mayoría de las infecciones respiratorias son de origen viral, por lo que no requieren antibióticos. Sin embargo, advirtió que si los síntomas se intensifican, como fiebre persistente, tos severa o malestar general, es indispensable acudir al médico para recibir un diagnósti-

co y tratamiento oportuno.

Finalmente, exhortó a la población a protegerse del frío, evitar el contacto cercano con personas enfermas y abstenerse de acudir a reuniones innecesarias en caso de presentar síntomas, con el fin de reducir la propagación de las IRAS en el estado.

(Alejandro Balán)



El Colegio de Médicos pide abrigarse bien; no confiarse al salir a la calle. (A. Pech)



Los contagios de IRAs son fáciles de detectar mediante exploración bucal. (Especial)

# Multarán a quien arriesgue mascotas

La Fiscalía de Delitos Ambientales advierte que exponer a animales al frío se encuentra penado

Exponer a mascotas, como perros y gatos a las bajas temperaturas constituye un delito sancionado por el Código Penal del Estado, con multas que pueden alcanzar hasta los 24 mil pesos, ante los descensos de temperatura registrados en Campeche por el paso de frentes fríos, la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambientales y Ecosistemas hizo un llamado a la población a resguardar a sus animales y no dejarlos a la intemperie.

El titular de la dependencia, Alejandro Brown Gantús, explicó que la legislación estatal establece la obligación de los propietarios de brindar a sus mascotas condiciones dignas de vida, lo que incluye protección contra el frío, la lluvia y el sol, aclaró que no se trata de una recomendación, sino de un deber legal cuyo incumplimiento puede derivar en sanciones económicas e incluso en un proceso penal.

Detalló que los animales deben contar con un espacio adecuado, seco y techado, que les permita resguardarse de las inclemencias del clima, especialmente durante temporadas extremas, recordó que en Campeche se registran períodos de calor intenso, lluvias fuertes y, en esta temporada, descensos de temperatura, por lo que es indispensable que los dueños extremen cuidados.

Brown Gantús advirtió que cuando las temperaturas descienden por debajo de los 9 o 10 grados centígrados, los perros y gatos pueden sufrir complicaciones graves de salud, como enfermedades respiratorias y otros padecimientos que pueden poner en riesgo su vida.

## Amerita causa judicial

Asimismo, exhortó a la ciudadanía a denunciar a quienes mantengan a sus mascotas expuestas al frío, al sol o a la lluvia sin la protección adecuada, precisó que estos hechos constituyen un delito que es investigado y judicializado ante un juez de control, con sanciones que van de los 12 mil a los 24 mil pesos, además de otras medidas que determine la autoridad.

Finalmente, reiteró que el cuidado y la protección de los animales es una responsabilidad compartida entre autoridades y sociedad, e hizo un llamado a fomentar una cultura de respeto y bienestar animal.

(Alejandro Balán)

## SANCIÓN

# 24

mil pesos podría costar la multa por exponer a los animales a la intemperie



Los perros y gatos requieren cuidados y atenciones como cualquier ser vivo, explicó la autoridad fiscal en la materia. (Alejandro Pech)

# UMA está libre del gusano barrenador

Los investigadores y encargados de este centro mantienen el monitoreo ante el riesgo

Ante el primer caso de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en fauna silvestre bajo cuidado profesional, la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) se mantiene alerta, al tiempo que descartó que este contagio, reportado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se haya registrado en este sitio.

La infestación, de acuerdo con veterinarios de la UMA, puede darse en cualquier animal silvestre, así sea hasta un gato.

Por tal motivo, están pendientes de la evolución de los contagios en el Estado, con el objetivo de implementar el proceso de tratamiento en ejemplar, en dado caso de que tuviesen el gusano barrenador.

Juan Alfredo Corbalá Bermejo, director del Campus IV, precisó que el tratamiento es mecánico, con lavado se extraen las larvas una por una; se les aplica sulfato de cobre y posteriormente un antibiótico, para finalmente agregarle cicatrizante.

Finalmente, aseguraron que hasta el momento la UMA de la máxima Casa de Estudios

no cuenta con ningún animal silvestre con miasis por gusano barrenador en observación.

Por su parte, la alcaldía de Campeche declaró que por el momento carece de información de algún caso de miasis en los animales del Centro de Bienes-

problemática argumentando que se trata de un tema que es de la competencia del Senasica.

Mientras que el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambientales y Ecosistemas del Estado, Alejandro Brown Gantús, también señaló que es el Servicio

Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria la autoridad competente para atender los casos de miasis por gusano.

“Cuando detectamos alguna mascota con gusano barrenador, le damos vista al Senasica”, subrayó Brown Gantús.

(Alejandro Balán)



Los veterinarios aseguran que no puede descuidarse la incidencia de esta plaga. (Alejandro Pech)

# Atacan con molotov predio abandonado

Presuntamente, el violento incidente está relacionado con la riña del jueves que dejó 15 detenidos

Elementos del Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y policías acudieron a una vivienda ubicada en el barrio de Santa Lucía, luego de que un sujeto solitario arrojó dos artefactos explosivos de fabricación casera, conocidos como bombas molotov; el incidente presuntamente estaría relacionado con un acto de venganza tras una riña ocurrida 24 horas antes. En este caso no se reportaron personas lesionadas ni detenidos.

Cabe recordar que el jueves cinco de febrero se registró una riña en el exterior del inmueble, a causa del robo de una bicicleta a menores de edad, situación que derivó en las agresiones físicas, donde una mujer fue herida con un machete en la espalda, al lugar llegaron elementos policiacos que detuvieron a 15 personas en el sitio.

El hecho se registró cuando un individuo no identificado ingresó a la vivienda habitada por personas en situación de calle, localizada sobre la avenida Cuauhtémoc, entre Río Chambotón, y lanzó los explosivos contra diversos enseres ubicados en el segundo piso del inmueble.

Las detonaciones alertaron a varios indigentes que se encontraban en el patio consumiendo sustancias, quienes al percatarse del incendio huyeron del lugar, vecinos, alarmados por el fuego y ante el riesgo de que se propagara a predios cercanos, dieron aviso al número de emergencias.

Minutos después arribaron elementos policiales, así como personal del Cuerpo de Bomberos y Protección Civil, los llamados "vulcanos" lograron sofocar el incendio con aproximadamente tres mil litros de agua.

El siniestro provocó daños estructurales en el piso y paredes del segundo nivel, lo que representa riesgo de derrumbe; sin embargo, se descartaron personas heridas y afectaciones a viviendas colindantes.

Una vez controlado el fuego, se constató que diversas pertenencias quedaron completamente destruidas, entre ellas un colchón, ropa, aparatos electrónicos y utensilios domésticos.

Vecinos señalaron haber observado a un sujeto solitario iniciar el incendio y consideraron que podría tratarse de un ajuste de cuentas entre los habitantes del inmueble y un ciudadano, derivado de un enfrentamiento ocurrido un día antes por el presunto robo de una bicicleta.

Al no existir denuncia formal ni personas detenidas, el hecho no fue turnado ante alguna instancia de seguridad, pese a que el acceso a la vivienda fue cerrado, se prevé que el inmueble vuelva a ser ocupado por personas en situación de calle, quienes han sido señaladas por vecinos como presuntas responsables de robos y otros incidentes en la zona.

(Dismar Herrera)



Los bomberos requirieron de más de 3 mil litros de agua para extinguir las llamas; el inmueble resultó con graves daños. (Dismar H.)

## Usan terrenos baldíos como basureros

La acumulación de desperdicios ha desatado incendios en diversos sectores de la capital

La falta de vigilancia y restricciones han generado que ciudadanos utilicen patios o terrenos baldíos como basureros clandestinos. Algunos de estos fueron escenario de incendios, los cuales fueron controlados, pero dejaron afectaciones a los vecinos.

Los espacios no solo se han convertido en tiraderos ilegales de desechos domésticos, sino también en focos de riesgo, luego de que algunos de ellos han sido escenario de incendios provocados por la acumulación de basura y materiales inflamables, donde algunos de los siniestros han sido controlados oportunamente, sin registro de daños.

Entre las zonas con mayores afectaciones se encuentran la avenida Morazán, el barrio de Belén, la zona del poblado de Imí I y II, al igual que los sectores cercanos al manglar, donde ciudadanos, incluso a bordo de camionetas, acuden de manera recurrente a tirar desperdicios de gran volumen, como muebles viejos, electrodomésticos inservibles, restos de construcción e incluso animales muertos. Este último incidente fue reportado ante las autoridades por el riesgo biológico que podría afectar a los vecinos.



A pesar de las denuncias de los vecinos afectados, nadie sanciona a quienes contaminan. (Dismar H.)

Estas prácticas se realizan a la luz del día o en las noches, sin que exista presencia de autoridades.

La acumulación constante de desechos ha generado malos olores, proliferación de fauna

nociva y una imagen de abandono que afecta directamente la calidad de vida de quienes viven cerca de estos puntos.

Asimismo, los vecinos afectados han interpuesto su res-

pectiva denuncia en diversas ocasiones ante las instancias correspondientes; sin embargo, hasta el momento los basureros clandestinos continúan.

(Dismar Herrera)

# Clausuran predio por deforestación

Profepa implementó un multioperativo contra centros de almacenamiento y transformación de madera

El nombre de Campeche destacó en un multioperativo nacional ejecutado en 28 entidades del país a cargo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), donde los saldos en la Entidad fueron relativos a la clausura de un centro de almacenamiento y transformación (CAI) de material forestal, lugar con ubicación en el municipio de Escárcega.

En el informe destacó que el lugar clausurado laboraba y comercializaba materia prima sin contar con los permisos correspondientes en materia de manejo forestal, hecho que hizo suponer posibles delitos contra el medio ambiente, como la deforestación.

De acuerdo con la Profepa, estos trabajos fueron ejecutados del 28 al 30 de enero de este año, cuando Campeche fue una de las 28 entidades intervenidas por tener la clasificación de zona crítica.

En el caso de la región del Sureste, también hubo operativos en Quintana Roo y Tabasco, relacionados con la clausura de predios que fueron sometidos a cambio de uso de suelo de forma ilegal.

## Región Sureste

En Quintana Roo, las acciones ejecutadas fueron en los municipios



En Campeche, el CAI fue localizado en el municipio de Escárcega, lugar que no contaba con los permisos correspondientes. (Especial)

pios de Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, donde se clausuraron cinco predios por acciones relacionadas con cambio ilegal de uso de suelo.

En Playa Paraíso se afectaron 21.6 metros cuadrados de vegetación de selva mediana subperennifolia, y en "Nuevo Durango-Cobá" se verificó la afectación de dos pre-

dios, uno de mil 50 metros cuadrados y otro de 460 metros cuadrados.

Las afectaciones contemplan al ejido Felipe Carrillo Puerto en 2.9 hectáreas de selva mediana subperennifolia y en el ejido X-Hazil con 1.4 hectáreas del mismo tipo de vegetación.

Respecto a Tabasco, las acciones fueron en el municipio de Teapa, con una inspección de dos CAT, en los que se aseguró madera de la cual no acreditó su legal procedencia.

El primer volumen fue de 80.27 metros cúbicos de las especies caoba (*Swietenia macrophylla*), melina (*Gmelina arborea*) y pich (*Enterolobium cyclocarpum*).

En el segundo CAT se aseguraron 47.386 metros cúbicos de las especies macuilis (*Tabebuia rosea*) y melina (*Gmelina arborea*), maderas que son consideradas como tropicales preciosas, de alto valor en el mercado.

(David Vázquez)

## Sorteos y concurso celebrados el viernes 6 de febrero de 2026

**Melate Revancha y Revanchita**  
Bolsa acumulada próximo sorteo  
**480.5 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4171

**Melate** 8 10 31 35 43 45 32  
NATURAL NATURAL NATURAL NATURA NATURAL NATURAL ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Número naturales	6	\$10,982.20
4º	4 Número naturales y el adicional	12	\$5,883.58
5º	4 Número naturales	333	\$1,342.80
6º	3 Número naturales y el adicional	436	\$161.29
7º	3 Número naturales	8,430	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	6,298	\$32.26
9º	2 Número naturales	83,940	\$26.88
<b>TOTALES</b>		<b>99,455</b>	<b>\$4'022,025.98</b>

**Revancha** 4 5 7 14 15 55  
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales	10	\$45,636.40
3º	4 Número naturales	613	\$691.29
4º	3 Número naturales	13,048	\$26.88
5º	2 Número naturales	109,461	\$10.75
<b>TOTALES</b>		<b>123,132</b>	<b>\$2'407,560.76</b>

**Revanchita** 9 17 21 25 28 29  
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL

1º 6 Número naturales  
**TOTALES**

**TRÍS** **MULTIPLICADOR**

**Mediódia** 7 5 1 4 0  
SORTEO NO. 35533

**De las tres** 1 2 7 4 2  
SORTEO NO. 35534

**Extra** 6 9 0 8 3  
SORTEO NO. 35535

**De las siete** 9 3 5 5 9  
SORTEO NO. 35536

**Clásico** 5 1 5 8 7  
SORTEO NO. 35537

**Chispaz De las tres** **SORTEO NO. 11811** **\$10 PESOS**

**Mediódia** 4 5 11 15 24  
SORTEO NO. 11811

**De las tres** 1 2 7 4 2  
SORTEO NO. 11812

**Extra** 6 9 0 8 3  
SORTEO NO. 11812

**De las siete** 9 3 5 5 9  
SORTEO NO. 11812

**Clásico** 5 1 5 8 7  
SORTEO NO. 11812

**Chispaz Clásico** **SORTEO NO. 11812** **\$15 PESOS**

**Chispaz Clásico** **SORTEO NO. 11812** **\$15 PESOS**

**Clásico** 3 4 5 13 26  
SORTEO NO. 11812

**Clásico** 3 4 5 13 26  
SORTEO NO. 11812

**Clásico** 3 4 5 13 26  
SORTEO NO. 11812

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras **redes sociales** oficiales: [loterianacional.electronicos](#), [LN\\_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

**Clásico** 3 4 5 13 26  
SORTEO NO. 11812

**Clásico** 3 4 5 13 26  
SORTEO NO. 11812

**Clásico** 3 4 5 13 26  
SORTEO NO. 11812

Gobierno de México | Hacienda | Lotería NACIONAL



El operativo abarcó a 28 estados considerados como "zona crítica".



En Teapa, Tabasco, decomisaron 80.27 metros cúbicos del tablón.



Los usuarios consideran problemático que los camiones antiguos sean retirados, ya que las nuevas unidades han complicado el acceso a la movilidad. (Lucio Blanco)

# Quejas sacuden al transporte Ko'ox

Eliminación de la cooperativa “José María Morelos y Pavón” afectaría a habitantes de la zona

Debido a diversas fallas en el sistema de transporte “Ko’ox”, tanto en sus rutas como en el procedimiento de cobro de pasaje, la recarga de tarjetas y las tarifas aplicadas a los usuarios, habitantes de la zona que comprende el Distrito 1 expresaron su preocupación ante la posibilidad de que la autoridad competente retire del servicio a la cooperativa “José María Morelos y Pavón”.

Desde el Parque de Santa Lucía, ciudadanos señalaron que no sería idóneo que los

camiones antiguos dejaran de operar, ya que, de por sí, fue complicado obtener las tarjetas, y los problemas con la recarga y el cobro para abordar las nuevas unidades han representado otra dificultad.

“Si uno recarga y luego, al pagar, no reconoce el saldo, no tenemos a dónde reclamar y, por consiguiente, no podemos subir a los camiones. Lo único que nos queda es caminar otra vez a los lugares para recargar y poder abordar el transporte”, comentaron algunos usuarios.

Estos señalamientos coinciden con la convocatoria para la recolección de firmas ciudadanas en la zona, difundida por redes sociales, dirigida principalmente a colonias como Minas, Morelos, Elvia María, Granjas, Josefina y Villacabra, entre otras.

## Artec llama a modernizarse

De acuerdo con la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (Artec), la cooperativa en cuestión debe modernizarse para poder brindar

el servicio en la capital campechana; de lo contrario, no podrán continuar operando en el transporte de pasajeros.

Uno de los últimos señalamientos de la autoridad indica que la empresa deberá someterse estrictamente al proceso de verificación de antigüedad y estado físico de sus vehículos, con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios.

Representantes de la agrupación de camiones señalaron que no cuentan con los recursos para modernizar las unidades,

La inquietud se refleja en una recolección de firmas en redes sociales, enfocada en colonias como Minas, Morelos, Elvia María y Granjas, entre otras

lo que podría condicionar su permanencia en colonias de alta densidad poblacional.

(David Vázquez)

# Modernizan terminal aérea para atraer más pasajeros

El Aeropuerto Internacional de Campeche, que en 2025 movilizó a un promedio de 133 mil pasajeros, está siendo remodelado por mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de su visión de gobierno enfocada en fortalecer las terminales aéreas del país y fomentar el desarrollo económico nacional.

El administrador de la terminal, Alejandro Salomé Iturria Luna, indicó que las labores no solo se centran en la imagen del aeropuerto, sino también en el mantenimiento de distintas áreas de la terminal.

Esto incluye trabajos más notorios, como el “cambio de imagen”, así como tareas de mantenimiento en edificaciones, calles de rodaje, plataforma y la pista de rodaje, además de poda de árboles en la periferia de la terminal.

De acuerdo con información de Mundo Maya, el aeropuerto cuenta con una superficie de 413.73 hectáreas, una pista de 2 mil 500 metros por 45.5 metros, tres áreas de rodaje y tres posiciones de aviación comercial.

La terminal de Campeche ofrece servicios de Aeroméxico y Mexicana de Aviación, empresas que conectan la capital del estado con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México “Benito Juárez” (AICM) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

## Movilidad

Según Salomé Iturria, estos trabajos impactan directamente en la movilidad del aeropuerto, que durante la pandemia de Covid-19 registró uno de sus nive-

## Pasajeros y movilidad

165,000 pasajeros	2018
106,000 pasajeros	2023
121,000 pasajeros	2024
133,000 pasajeros (promedio)	2025

les más bajos.

Durante el 2023, cuando la administración pasó al Gobierno Federal, el promedio de pasajeros fue de 106 mil; en 2024, se incrementó a 121 mil viajeros; y en 2025 alcanzó los 133 mil pasajeros.

“Realmente vamos al alza. Esperamos superar el récord histórico de 165 mil pasajeros, registrado en 2018, que es la cifra más alta que tenemos, y confiamos en poder superarlo este año”, señaló el administrador de la terminal.

(David Vázquez)



Reacondicionan pista y áreas del aeropuerto, así elevar el servicio.

# Polymarchs enciende a Campeche

La icónica agrupación fue recibida por los fans con euforia antes del Carnaval Inclusivo 2026

El legendario grupo “Polymarchs”, considerado la máxima autoridad disco de México, hizo vibrar a los amantes del género y desató una auténtica fiesta llena de luces, ritmo y nostalgia 48 horas antes de su presentación en el marco del Carnaval de Campeche 2026, siendo recibido con gran entusiasmo por los campechanos.

Uno de los momentos más álgidos del arribo ocurrió pasada las 5 de la tarde sobre la Avenida Maestros Campechanos, donde el ambiente se encendió con bailes y alegría de los asistentes, anticipando lo que será una noche inolvidable.

Al llegar a la capital campechana, la celebración continuó mientras los conductores de los tráilers ingresaban a la ciudad, y la euforia se apoderó de los presentes, lo que motivó que Apolinar Barrera, fundador de la agrupación, descendiera para convivir con los campechanos.

No faltó la competencia entre los asistentes por conseguir la foto del recuerdo con el creador de la “Máxima Autoridad del High Energy” en México, quien mostró en todo momento su alegría por la cálida bienvenida.

La celebración se trasladó a la Plaza de la República, escenario donde la icónica agrupación se presentará el próximo domingo 8 de febrero, prometiendo un espectáculo cargado de energía, clásicos

(David Vázquez)

## PRESENTACIÓN

### FECHA

Domingo 8 de febrero

### LUGAR

Plaza de la República

### HORA

Al finalizar la Coronación del “Carnaval Inclusivo” de Personas con Discapacidad 2026

inolvidables y una atmósfera que pondrá a bailar a todo Campeche.

Ahí mismo, Tony Barrera, hijo de Apolinar, fue el encargado de atender a los campechanos, firmar autógrafos, tomarse fotos con los fans e incluso enviar un saludo a esta casa editorial.

Polymarchs es el artista invitado para engalanar la coronación del “Carnaval Inclusivo” de Personas con Discapacidad 2026, en actividades programadas el 8 de febrero desde las 7 de la noche en la Plaza de la República, para la coronación de Natali de los Ángeles Meneses y Jesús Gabriel Gúzman.

(David Vázquez)



Los seguidores se tomaron fotos y recibieron autógrafos de Apolinar y Tony Barrera. (Alejandro Pech)

## Nace iniciativa para agrupar a 15 mil empleados en nuevo sindicato

Al menos siete gremios en el estado ya se han sumado a la propuesta de crear la Federación de Sindicatos de Campeche, que agrupará a alrededor de 15 mil trabajadores del sector educativo, así como del gobierno y la construcción, con el objetivo de defender los derechos laborales frente a las injusticias de los patrones.

Lo anterior lo informó Ana Isabel May Cardeña, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres de Campeche (Cobacam), quien señaló que sostiene reuniones a nivel nacional con el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, para conocer la distribución de los 300 millones de pesos destinados en 2026 a la Educación Media Superior.

La dirigente explicó que estas gestiones se realizan a través del Frente Nacional del Sindicato de Educación Media Superior, con el fin de garantizar que los recursos lleguen directamente a los subsistemas y beneficien al personal docente.

Durante la celebración por el 25 aniversario del Sutcobacam, May Cardeña destacó que una

de las prioridades es resolver los rezagos derivados de recategorizaciones y homologaciones pendientes desde el año pasado, que afectaron a un número importante de docentes. Además, se buscará garantizar que se contemple al personal administrativo, se cumpla con las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) recién firmado y se haga el pago puntual de retroactivos.

En cuanto a la basificación, señaló que queda pendiente alrededor del 10 por ciento del personal, equivalente a unos 50 trabajadores, aunque hay docentes con nombramientos de pocas horas, por lo que ya se busca un acercamiento con la Usicamm para atender estos rezagos.

Sobre el incremento salarial, adelantó que será efectivo hasta mediados de mayo, aunque será retroactivo. Enfatizó la importancia de que la voz de Campeche tenga presencia tanto en el Congreso de la Unión como ante dependencias federales, con el objetivo de fortalecer la gestión de recursos. Reiteró que la Federación Estatal de Sindicatos no tendrá fines políticos ni partidistas, sino que busca

consolidar un frente común para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

May Cardeña adelantó que, aunque por ahora son siete los sindicatos convencidos de integrarse, confía en que más organizaciones se sumen al proyecto en los próximos meses.

(Alejandro Balán)



Se suman siete gremios, así crear la Federación. (A. Pech)



Clase 2007 y remisos participarán en sesiones sabatinas. (L. Blanco)

## Más de mil inician el SMN bajo el actual esquema

Más de mil 348 jóvenes del municipio de Campeche, pertenecientes a la clase 2007 y remisos, cumplirán su Servicio Militar Nacional (SMN) bajo un nuevo esquema que reemplaza el tradicional adiestramiento de un año.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) explicó que el programa se dividirá en dos escalones durante 2026, con 13 sesiones sabatinas trimestrales de 7:00 a 13:00 horas, incluyendo ejercicios y trabajos.

El objetivo del SMN es formar

reservas para contribuir a la seguridad y defensa del país, así como promover ciudadanos responsables, disciplinados, respetuosos de los derechos humanos y comprometidos con la igualdad de género.

En el marco del Mes del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, el teniente coronel Martín Mora, junto con la subteniente Mónica Vianey Olivares y el capitán Benjamín Olivares Castón, invitó a la población a participar en las actividades programadas.

(David Vázquez)

# Carmen

## Desaprovechan vacunas contra VPH

En menores de 11 años prevén aplicar mil 520 dosis; la apatía y desinformación, los principales obstáculos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- A pesar de ser una vacuna segura y eficaz para la prevención de diversos tipos de cáncer, incluido el cervicouterino, las coberturas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) continúan sin alcanzar las metas establecidas.

Ante esta situación, la Unidad de Medicina Familiar (UMF) número 12 Santa Isabel del IMSS, en Ciudad del Carmen, hizo un llamado a madres, padres y tutores para acudir a vacunar a niñas y niños, ya que la apatía, el rechazo y la desinformación siguen como los principales obstáculos.

Así lo informó Teresa Salazar Cordero, directora de la UMF número 12, quien explicó que el VPH es la infección de transmisión sexual más frecuente y que la vacunación temprana resulta fundamental para reducir riesgos a largo plazo. Señaló que, pese a los esfuerzos de concientización realizados a través de campañas del sector salud y en coordinación con el sector educativo, persiste una baja respuesta por parte de la población.

Indicó que, aunque las campañas nacionales de vacunación son gratuitas y están dirigidas a niñas de quinto y sexto grado de primaria, así como a adolescentes, a partir de 2025 se amplió la cobertura a niños, a quienes se les aplica la vacuna nonavalente, la cual protege contra nueve cepas del virus, con lo cual disminuye el riesgo de cáncer cervicouterino y verrugas genitales.

No obstante, reconoció que para revertir la apatía es necesario fortalecer la confianza en los servicios de salud y combatir la desinformación.

### Meta

Actualmente, la UMF número 12 tiene como meta vacunar a mil 520 menores de 11 años de



El VPH es una infección de transmisión sexual, pero la vacunación temprana evita y reduce riesgos a largo plazo. (Perla Prado Gallegos)

**Con la participación de madres y padres de familia, la meta puede alcanzarse en corto tiempo, ya que la vacuna contra el VPH es segura”.**

**TERESA SALAZAR C.**  
DIRECTORA UMF 12

edad que cursan el quinto grado de primaria, incluidos aquellos que no se encuentran escolarizados, aun cuando no sean derechohabientes del IMSS.

Destacó que, “Con la participación de madres y padres de familia, la meta puede alcanzarse en corto tiempo, ya que la vacuna contra el VPH es segura, gratuita y salva vidas”.

Para facilitar el acceso, informó que el módulo de vacunación brinda atención de lunes a domingo, en un horario de 08:00 de la mañana a 20:00 horas, y para la aplicación del químico, únicamente se requiere presentar la CURP del menor y el consentimiento informado firmado por la madre, padre o tutor.

Finalmente, recordó que el

módulo también se encuentra disponible para iniciar o completar el esquema básico de vacunación de la población en general, en el mismo horario, los siete días de la semana, pues en esta temporada de frío es necesario protegerse de la influenza, además de que aplican las demás vacunas del esquema de salud.

(Perla Prado Gallegos)



Las campañas están dirigidas a niñas, adolescentes y ahora abarcan a niños. (Especial)



Los módulos trabajan los siete días de la semana en horario de 08:00 a 20:00 horas.

# Destaca el Hospital Materno Infantil

Avanza la contratación de médicos especialistas al 70 por ciento; los faltantes están en proceso

El Hospital Gineco Pediatría número 15 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Ciudad del Carmen, es una de las nueve unidades médicas con estas características en el país y el único en el Sureste. Actualmente, la plantilla de médicos registra un avance del 70 por ciento, mientras que el 30 por ciento restante corresponde a especialistas, específicamente pediatras.

La secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Sección 27 Campeche, Beatriz Huicab Rodríguez, recordó que, el también llamado Hospital Materno Infantil, inició operaciones el uno de febrero, cuando se otorgaron las primeras consultas a la población derechohabiente del Sur del Estado.

Destacó que se trata de un hospital totalmente distinto a los existentes en la región, al ser el primero con un enfoque especializado en ginecología y pediatría.

Explicó que la unidad cuenta con médicos pediatras y especialistas en áreas como endocrinología, neumología y gastroenterología, además de una plantilla completa de ginecólogos con diversas subespecialidades, lo que permitirá brindar una atención integral a mujeres, niñas y niños.

Reiteró que a nivel nacional solo hay nueve hospitales con estas características, lo que coloca a Ciudad del Carmen como una unidad estratégica para el Sureste del país.

Huicab Rodríguez reconoció que aún existen vacantes, principalmente de especialistas, sobre todo pediatras, por lo que el IMSS y el sindicato participan activamente en el llamado 'Draft' en la Ciudad de

**“Se ha dado prioridad a la bolsa de trabajo local, permitiendo la participación de trabajadores campechanos y de sus familiares, conforme a los estatutos sindicales”**

**BEATRIZ HUICAB R.**  
LÍDERESA SINDICAL

Méjico, un mecanismo de reclutamiento de personal médico.

Añadió que, para atraer a los especialistas, también se ha solicitado el apoyo de alcaldes de los municipios que se verán beneficiados con la operación del hospital.

Indicó que se ha realizado un amplio trabajo de promoción y visitas a diversas unidades médicas del país, tanto por parte de la institución como del sindicato, con el objetivo de reclutar a los mejores médicos y motivarlos a trasladarse a la zona sur de Campeche, ofreciendo prestaciones superiores a las que marca la ley y condiciones laborales atractivas.

En cuanto al personal, precisó que “Se ha dado prioridad a la bolsa de trabajo local, permitiendo la participación de trabajadores campechanos y de sus familiares, conforme a los estatutos sindicales”.

Resaltó que la operatividad del hospital ha sido bien recibida por la población, ya que la atención, diagnóstico y tiempos de respuesta son más rápidos, y adelantó que habrá mejoras en equipamiento que impactarán positivamente en la detección oportuna de enfermedades.

(Alejandro Balan / Fotos: Especial)



La clínica de la Isla es una de las 9 de este tipo en el país y se convierte en el nosocomio estratégico.



Actualmente se realiza trabajo de promoción y visitas a unidades médicas para reclutar a los mejores.



Mejorarán los servicios, pero se requieren de pasajeros. (Perla P.)

## Deben acompañarse con más rutas las mejoras al aeropuerto

Las inversiones por parte del Gobierno de México en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen han mejorado de manera sustancial la infraestructura del recinto, por lo que contar con una nueva torre de control y la ampliación de la pista, se verán cristalizados si se logra atraer más aerolíneas y rutas, particularmente hacia la Ciudad de México, pues de poco servirá modernizar completamente el Aeropuerto si no existe un tráfico aéreo suficiente que lo convierta en un verdadero medio de movilidad y transporte para las actividades económicas de la ciudad, afirmó lo anterior Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad del Carmen (Canaco Servytur).

Tras darse a conocer la fuerte inversión para el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen entre 2026 y 2027, algo verdaderamente indispensable en materia

de regulación internacional y de seguridad, consideró que estas mejoras eventualmente tendrían que traducirse en una mayor oferta de vuelos y conectividad aérea.

El líder empresarial reconoció que desde que los organismos empresariales forman parte del consejo consultivo del aeropuerto, se han observado muchas acciones con tal de darle esa atención que por décadas no se le dio al recinto, esto derivó en que, con el paso de los años y baja movilidad, se presentara escasa oferta de vuelos, que en consecuencia ha provocado la pérdida de múltiples oportunidades comerciales y ejecutivas para la ciudad, por lo que, junto con otros organismos, se ha impulsado una estrategia basada en censos y consultas dirigidas a comerciantes, prestadores de servicios y trabajadores de las principales empresas, con el objetivo de mostrar a las aerolíneas las verdaderas preferencias y necesidades del mercado local.

Indicó que las pláticas con aerolíneas continúan y como resultado de este trabajo ya se logró consolidar la llegada de Aerus.

Dijo que modernizar el aeropuerto es indispensable, pero debe haber tráfico aéreo suficiente que lo convierta en un verdadero medio de movilidad y transporte para actividades económicas, ya que, sin conectividad real, los esfuerzos quedan en buenas intenciones.

Señaló que en el consejo participan de manera coordinada el Gobierno Federal, el gobierno municipal y los organismos empresariales, con la intención de recuperar los viajes más accesibles.

Finalmente, destacó que sin una conectividad aérea sólida será imposible detonar el turismo en Ciudad del Carmen, ya que los visitantes internacionales no llegarán por vía terrestre. Por ello, insistió en que contar con más vuelos es clave.

(Perla Prado Gallegos)



# Reyes LGBT reciben sus cetros

Sharon I y Carlos Andrés I fueron coronados para las celebraciones carnestolendas en la Isla

**CIUDAD DEL CARMEN,** Campeche.- Sharon Dely Macos-say Ramos "Sharon I" y Carlos Andrés Hernández Díaz "Carlos Andrés I", se convirtieron en los reyes gay del Carnaval Carmen 2026, luego de que anoche, en una espectacular velada de coronación en la Concha Acústica, recibieron los símbolos reales por parte de las autoridades municipales.

El magno evento fue amenizado por Rocío Banquells, cantante y actriz mexicana quien deleitó con muchos de sus éxitos dentro de la historia del pop, entre ellos, "Luna Mágica", "Abrázame", "Este Hombre No Se Toca", entre otros temas inolvidables, que pusieron a cantar a miles de carmelitas que se reunieron en Playa Norte para disfrutar del concierto.

En una noche que celebró la identidad, el orgullo y la alegría que une al pueblo carmelita, la velada inició con la pasarela de despedida de los reyes gay 2025, Jaime Alejandro Trinidad Guzmán, "Alex Trino I" y Sofía Manzanero Montejano, "Sofía I", quienes entregaron cetro y corona, despidiéndose así del reinado de las fiestas carnestolendas del año pasado.

Posteriormente, Sharon y Carlos Andrés, arribaron al recinto vestidos con espectaculares trajes en blanco y azul, cargados con pedrería, fue así como recibieron corona y cetro. Al término, ellos mismos coronaron a su corte real.

Al término del acto protocolario de coronación, subieron al escenario María Ávila Rivas y Óscar Castillo Dávila, Reyes Infantiles del Carnaval Carmen 2026, "María I" y "Óscar I", así también Catherine Alexandra Cruz Salías "Cathy I", reina DIF Carmen y Fredy del Carmen Ortiz Euan "Fred I", rey DIF Carmen, los reyes de las personas con discapacidad (COMDIS), Victoria Guadalupe Córdoba Hernández "Victoria I", Sergio Gutiérrez



El show del soberano de la comunidad lésbico-gay carmelita resultó glamoroso, alegre, vistoso y perfectamente coordinado. (Perl Prado)

Mojarraz "Checo I" y Jonatán del Jesús Trejo Méndez "Joni I"; y Luz Irene Herrera y Pérez "Irenita I", reina del Adulto Mayor. También hicieron acto de presencia, Claudette Isabel Cano Morales y Alan Alfonso Potenciano Ek, soberanos del Carnaval Carmen 2026.

Minutos después inició el show de los reyes gay, primeramente "Sharon I", presentó "Latinos de corazón", un acto de baile dirigido por Meilyn Fernández; después, "Carlos Andrés I", junto a su cuerpo de baile lo hizo con "Euforia egipcia", producido por William Estañol. Ambos equipos fueron ovacionados por los presentes.

Al finalizar, se realizó la presentación musical de la invitada de lujo, Rocío Banquells, artista de 67

años con cinco décadas de carrera quien además es conocida como la villana de melodramas que le abrieron las puertas a la televisión mexicana en el mundo y para otros más una primera figura del teatro musical. Rocío quien ha brillado en musicales como: "Cast", "Mamma Mia" y "Evita", hizo una extraordinaria presentación en la que quedó demostrado porqué el nombre de la Banquells está escrito con letras de oro.

Para hoy, Claudette Isabel Cano Morales y Alan Alfonso Potenciano Ek, serán coronados en la Concha Acústica amenizará la velada, Adolescentes Orquesta.

(Perl Prado)



Los dos monarcas realizaron la tradicional pasarela. (Perl Prado)



El baile fue "Euforia Egipcia". (P. Prado)



Igual hubo otras entronizaciones. (P. Prado)



Los atuendos lucieron fastuosos. (P. Prado)





El Parque Principal de Sabancuy fue el escenario en donde ambos monarcas fueron entronizados para representar a la niñez durante las celebraciones. (Pedro Díaz)

# Reyes infantiles son coronados

Las autoridades entregaron a Mateo I y Camila I sus símbolos reales y comenzar así con el Carnaval

SABANCUY, Carmen, Campeche.– Decenas de personas asistieron al Parque Principal para ver la coronación de los reyes infantiles del Carnaval de Sabancuy Mateo I y Camila I, ayer por la noche.

El evento, que en un principio se planeó para que se llevará a cabo en la cancha de usos múltiples de la colonia Banco de Piedra, debido a que había probabilidades de lluvia por el Frente Frío número 33, y se requeriró de un lugar techado, a última hora fue cambiado cuando se descartó la presencia de precipitaciones y pudo hacerse

en el Parque Principal, en donde también se espera que tenga lugar la coronación de los Reyes del pueblo la próxima semana.

En cuanto a anoche, hubo temperatura fría, pero poco a poco empezaron a llegar los pobladores a ver los bailes de las comparsas y la coronación de los monarcas infantiles ya que el Carnaval es una de las celebraciones más esperadas en esta localidad.

Para la coronación estuvieron presentes las autoridades locales, que luego de entronizar a Mateo y Camila, estos pasaron realizaron su pasarela y después bailaron con

sus comparsas, que los pobladores aplaudían y animaban. Con esto dio inicio el gran espectáculo de las fiestas carnestolendas.

Pese a que la noche era fría, sin embargo el Parque Principal se empezó a calentar con el gran ambiente de los reyes, quienes bailaron con mucha alegría y diversión y los pobladores veían con gusto los bailables, además de que en los próximos días se va a coronar a los Reyes del Pueblo y a la reina de la comunidad LGBTQ.

La coronación de los reyes infantiles del Carnaval estuvo muy animada y se espera que el

próximo viernes sea la coronación de los Reyes del Pueblo para que el sábado 14 de febrero se realice el primer bando, el cual saldrá del Parque de las Madres y va a concluir en el Parque Principal en donde se va a realizar otro baile para todos los pobladores.

De igual manera el domingo 15 de febrero será el segundo bando del carnaval y el martes 17 de febrero será el tercer y último bando para concluir las fiestas carnestolendas de este año por lo que se espera que sean días de mucho baile y diversión.

Otros ciudadanos dijeron que

es muy importante que todos participen en el Carnaval ya que es una fiesta del pueblo y entre más diversión haya el bando se ve mejor porque alegra a todos quienes se dan cita en el Parque Principal.

Una de los habitantes que declaró lo anterior es Guadalupe Méndez Zurita, quien cada año participa en el Carnaval y dijo que estas fechas son de fiesta en el poblado, por lo que espera que sea un buen Carnaval y que muchos participen y salgan en los bandos con los carros alegóricos para acompañar a los reyes.

(Pedro Díaz)

# Solicitan a Seduc prórroga para que niños entren tarde a clases

SABANCUY, Carmen, Campeche.– La Secretaría de Educación del Estado de Campeche (Sedec) cambió de manera temporal los horarios para que los alumnos entren más tarde a clases por el frío; sin embargo, sólo fue hasta el día viernes, por lo que los padres de familia insisten en que la próxima semana entren igual tarde, para prevenir enfermedades.

Mariela Jiménez Ovando quien vive en la colonia Centro dijo que las autoridades de Educación deben extender el horario ya que se esperan temperaturas bajas y deben prevenir las enfermedades respiratorias para que los niños no enfermen en los próximos días. "Son un par de horas de clase las que se pierden, no afecta", dijo.

Comentó que las autoridades deben de tomar en cuenta que las

bajas temperaturas van a seguir, así que deben avisar con tiempo y no de última hora por eso quieren que los alumnos entren más tarde. Ahora esperan que Seduc analice la situación y dé las indicaciones.

Agregó que cada año en los meses de enero y febrero las temperaturas son más frías y debe de dejar entrar a las escuelas más tarde a los estudiantes, para que no haya riesgo de que enfermen, por lo que esperan que la próxima semana los alumnos igual acudan a clases las 09:00 horas.

Subrayó que durante la cuarentena por el Covid-19 estuvieron alrededor de dos meses con clase a distancia, por lo que entrar una horas tarde a la escuela no va a perjudicar a los alumnos, por lo que se quiere que las autoridades de Educación analicen la situa-

ción y los alumnos entran más tarde los días que haya frío.

Por su parte Natalia Juárez Rosado quien vive en la colonia Pénjamo dijo que las temperaturas han estado muy bajas en los últimos días por lo que se quiere que se prevengan las enfermedades respiratorias y que dejen que los alumnos puedan entrar más tarde a las escuelas y no haya tanto riesgo de enfermarse.

Comentó que en muchos años no se habían sentido temperaturas tan bajas, por lo que se debe de cuidar a los estudiantes durante estos días ya que en febrero todavía es temporada de frío y ya en marzo empezará a calentarse el clima, por lo que los días de frío deben dejar que los alumnos entren más tarde a las escuelas.

(Pedro Díaz)



Una semana más sería lo ideal, manifestaron los padres. (Pedro Díaz)

# Policía

## Muere a una semana de ser rescatado

El occiso pierde la vida luego de su intento de suicidio el 30 de enero; es el primer caso de febrero

Un hombre de 34 años de edad falleció en el hospital del IMSS zona Centro, luego de permanecer varios días en estado crítico tras intentar suicidarse en su domicilio ubicado en el barrio de San José, el caso fue contabilizado como el primer suicidio de febrero.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada del viernes 30 de enero, cuando el individuo, identificado con las iniciales U.Y.R.G., aprovechó que sus familiares dormían para dirigirse al patio de su vivienda, situada en la calle Nueva, entre Pedro Moreno y Galeana, donde se colgó de una soga amarrada a la barda trasera.

La víctima fue descubierta por su pareja sentimental, quien, con apoyo de otros familiares, logró descolgarlo y solicitó ayuda al número de emergencias, al notar que no reaccionaba, minutos después arribaron elementos policiales y

un paramédico motorizado, quien al valorarlo confirmó que aún presentaba signos vitales, por lo que solicitó una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

El hombre fue trasladado de urgencia al hospital del IMSS zona Centro, donde permaneció entubado en estado crítico. Sin embargo, debido a las lesiones internas provocadas por la asfixia, sufrió un paro cardíaco y falleció días después.

Tras el deceso, se dio aviso a la Fiscalía General del Estado (Fgecam), personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cuerpo y lo trasladó al anfiteatro de la ciudad, donde la necropsia de ley determinó que la causa de la muerte fue asfixia mecánica, posteriormente, el cuerpo fue entregado a sus familiares.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Su pareja y familiares lo descubrieron, lo descolgaron y solicitaron ayuda al número de emergencias.

## Sufre “efecto látigo” tras choque en el periférico

Daños materiales estimados en 80 mil pesos y una persona lesionada fue el saldo de un accidente vial registrado en el tramo federal del periférico Pablo García I. Montilla, en el municipio capital, cuando un automóvil se impactó contra una camioneta que intentó realizar una vuelta en “U”.

El percance ocurrió cuando una pareja viajaba con preferencia de paso a bordo de un Chevrolet, Matiz, con dirección al poblado de Lerma, presuntamente a exceso de velocidad. A pocos metros del desvío hacia Maestros Campechanos, su trayectoria fue interrumpida por una camioneta Ford, Ranger, que se atravesó en su camino.

Aunque el conductor del Matiz frenó, no logró evitar el impacto contra el costado delantero izquierdo del vehículo de mayor tamaño, quedando el automóvil

compacto como pérdida total y su conductor lesionado.

Automovilistas que presenciaron el hecho auxiliaron a los involucrados y solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

Elementos policiales, bomberos y personal del SAMU acudieron al sitio, abanderaron la zona y brindaron atención médica al conductor lesionado, quien presentó heridas en el rostro y afectaciones cervicales por el llamado “efecto látigo”.

Los bomberos controlaron una fuga de combustible para evitar riesgos a otros conductores. El lesionado fue estabilizado y, aunque no requirió traslado, su familia decidió llevarlo a una clínica privada.

Las partes involucradas habrían llegado a un acuerdo para cubrir daños y gastos médicos, evitando la intervención de la Fiscalía.

(Dismar Herrera)



Colisionó de frente contra un vehículo que invadió su carril.

## No guardó distancia e impactó un auto

Daños leves fue el saldo de un accidente vial registrado sobre la avenida López Portillo, en la capital campechana, luego de que el conductor de una camioneta no guardara su distancia de seguridad y se impactara contra un automóvil, provocando el bloqueo parcial de un carril.

El percance ocurrió cuando un MG, tipo 3, se detuvo para dar vuelta en el cruce con la avenida Lázaro Cárdenas, maniobra que no fue advertida por el conductor de una camioneta Chevrolet, Silverado, que lo impactó en la parte trasera izquierda.

Los conductores permanecieron en el sitio, generando afectaciones al tránsito.

## Cerrón de paso deja a un jinete tendido en la acera

Un motociclista resultó lesionado tras chocar de frente contra una camioneta que le cerró el paso en las inmediaciones del malecón de la ciudad capital.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una motocicleta Vento, 250, circulaba con preferencia de paso sobre la avenida Lazareto, con dirección al malecón, presuntamente a exceso de velocidad. A pocos metros del cruce con la calle Resurgimiento, una camioneta Honda, CR-V, invadió su carril, provocando el impacto.

Pese a que ambos conductores intentaron frenar, no lograron evi-

tar la colisión, resultando el motociclista proyectado contra la acera.

Vecinos auxiliaron al lesionado, abanderaron la zona y solicitaron.

Al lugar arribaron elementos policiales y paramédicos, quienes valoraron y estabilizaron al jinete, sin que fuera necesario su traslado a un hospital, ya que no presentó heridas de gravedad ni fracturas.

El conductor de la camioneta reconoció su responsabilidad, lo que permitió que ambas partes llegaran a un acuerdo para el pago de los daños, evitando que el caso fuera turnado a instancias de seguridad.

(Dismar Herrera)



Se proyectó sobre una camioneta que intentó dar vuelta en “U”. (A. Pech)



Alcance provoca bloqueo parcial en López Portillo. (D. Herrera)

# Con papel en mano cumplen desalojo

**Autoridades ingresaron a una chatarrería para asegurar la mitad del terreno, tras un juicio ganado**

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Una importante movilización policiaca y de autoridades se registró la mañana de ayer en la colonia Belisario Domínguez, luego de que se llevara a cabo una diligencia judicial en un predio ubicado en la zona, el cual cuenta con dos accesos: uno por la Privada Verde y otro por la calle Ópalo.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, las autoridades acordonaron una de las privadas mientras se realizaban las maniobras para el ingreso al inmueble, al que arribó un fuerte dispositivo de seguridad integrado por agentes de la Policía Estatal Preventiva, elementos de la Policía Ministerial y personal de la Casa de Justicia.

Las autoridades informaron que actuaban con una orden judicial, derivada de un juicio previamente ganado, en el que se solicitaba la entrega de la mitad del inmueble. Dicho predio había sido ocupado desde hace varios años por un tercero, quien lo utilizaba como chatarrería.



Una fuerte movilización policiaca se registró en la Belisario Domínguez durante una diligencia judicial.

Tras un diálogo entre las partes involucradas y al no lograrse un acuerdo con la persona que mantenía la posesión del terreno, las autoridades procedieron a ingresar al inmueble para cumplir con el mandato judicial y tomar posesión de la parte correspondiente.

Durante el operativo no se registraron personas detenidas ni se reportaron altercados mayores, por lo que la diligencia se desarrolló bajo un ambiente de relativa calma y bajo estrictas medidas de seguridad.

Al concluir, la autoridad y el propietario legal lograron asegurar la mitad del predio, mientras que la contraparte manifestó su inconformidad e indicó que procederá legalmente, argumentando que ha mantenido la posesión del terreno por más de 40 años, cumpliendo con el pago de contribuciones y obligaciones fiscales durante todo ese tiempo.

El caso continuará su curso en las instancias legales correspondientes, a fin de que se determine la situación jurídica definitiva del inmueble.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

## Cable suelto tumba a pareja de motociclistas en la Compositores

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Durante la noche de ayer se registró un accidente vial en la colonia Compositores, luego de que una pareja de motociclistas sufriera una caída al enredarse con un cable de telefonía que se encontraba reventado y colgando desde las alturas.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida Belisario Domínguez, en el cruce con la calle Manuel Esperón, donde los tripulantes de una motocicleta marca Pulsar, color negro y con placas del estado, circulaban con dirección a su domicilio.

Debido a la escasa visibilidad y a que el cable no contaba con señalización alguna, los motociclistas no lograron percibirse del peligro, por lo que el cable se atoró en la

unidad, provocando que ambos cayeran sobre el pavimento.

Tras el percance, al sitio arribó personal paramédico de Protección Civil, quienes brindaron atención prehospitalaria a los involucrados. Afortunadamente, ninguno de los lesionados presentó heridas de consideración, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Elementos de la Policía Municipal también acudieron al lugar para asegurar la zona y prevenir otro accidente, debido al riesgo que representaba el cable suelto para automovilistas y motociclistas que transitaban por el área.

Luego de recibir atención médica y una vez controlada la situación, los motociclistas lo-

graron levantar su unidad y se retiraron del lugar por sus propios medios, sin que se reportaran mayores inconvenientes. Las autoridades exhortaron a los conductores a extremar precauciones y a reportar este tipo de riesgos para evitar accidentes.

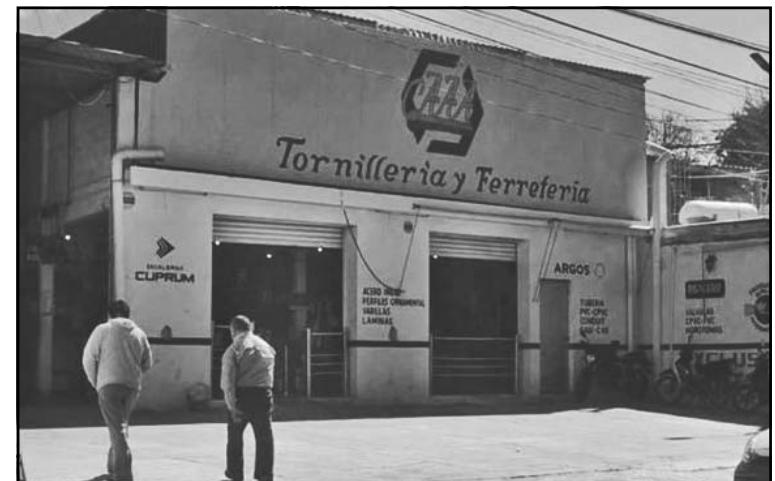
(Texto y Foto: Israel Lozano)

graron levantar su unidad y se retiraron del lugar por sus propios medios, sin que se reportaran mayores inconvenientes. Las autoridades exhortaron a los conductores a extremar precauciones y a reportar este tipo de riesgos para evitar accidentes.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Ambos tripulantes cayeron al pavimento debido a la falta de visibilidad y señalización del cordón.



Se llevan herramientas; dueños descubren el hurto horas después.

## Roban ferretería en el barrio de Santa Lucía

Delincuentes, aprovechando la falta de vigilancia en las inmediaciones del barrio de Santa Lucía, ingresaron a una ferretería donde se apoderaron de diversos objetos de valor, entre herramientas y cajas de insumos.

El hurto fue descubierto horas más tarde por los empleados.

El hecho se registró en la ferretería "Tornillo y Ferretería Triple A", ubicada sobre la avenida Alvaro Obregón del barrio de Santa Lucía, donde los trabajadores, al llegar, encontraron el interior completamente revuelto y la puerta trasera abierta.

Ante el evidente robo, dieron aviso al número de emergencias.

Al lugar acudieron elementos policiales, junto con personal del grupo ministerial del departamento de robos, quienes

iniciaron el levantamiento de pruebas periciales.

Se constató que los ladrones habrían ingresado en horas de la madrugada, brincando la barda trasera y forzando la puerta del patio.

Según se informó, los delincuentes se llevaron cinco cajas con cables de cobre de diversas medidas, dos taladros semiindustriales y dos esmeriles. A pesar de que la cerradura fue golpeada, vecinos señalaron no haber escuchado ruidos extraños durante la madrugada.

El propietario de la ferretería acudió al Ministerio Público (MP) para presentar la denuncia correspondiente por daños y robo a local cerrado, sospechando de un grupo de delincuentes que merodea la zona.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

# Camino Real



A la unidad de recoja ni siquiera le vaciaron la carga, lo que origina hedores. (E. Caamal)



Ambos vehículos están ociosos por la desidia de las autoridades locales. (Erik Caamal)

## Bécal se quedó sin servicio de basura

Tanto el camión recolector como un volquete auxiliar siguen parados y la Junta Municipal no los arregla

**BÉCAL**, Calkiní, Campeche.- Locatarios del mercado principal de la Junta Municipal de Bécal han reportado que el camión recolector de basura está dañado, junto con el volquete, que era utilizado para lo mismo.

Sin embargo, las autoridades no han hecho nada por repararlos, aunque parece que no es nada serio lo que les pasa, pero lo peor de la situación es que el camión se quedó con los últimos residuos que recogió, así que hay restos que se han podrido y es lo que ha

estado generando malos olores que llegan hasta el mercado.

Lo anterior lo dieron a conocer los comerciantes del centro de abasto, quienes aseguraron que el camión recolector lleva varios días atrás del mercado de esta ciudad, por la ponchadura de una de las llantas, sin que la hayan llevado a componer, dejando a los becalleños con los desperdicios tirados en las calles.

No es necesario indicar que en este centro de abasto diario se saca basura que no se ha podido

llevar al relleno sanitario debido a que los vehículos de recoja de la misma se haya inutilizados.

Por su parte, locatarios mencionaron que urge que el recolector vuelva al servicio porque despidió hedores insoportables que llegan hasta el mercado, por ejemplo, al área de alimentos, lo que ha generado molestia en los consumidores y clientes ya que las autoridades no acuden a verificar lo que ocurre en este espacio en donde quedó la unidad abandonada que se utiliza para

depositar los desperdicios en el vertedero municipal, y eso ha generado los olores fétidos.

Para finalizar, hicieron un llamado a las autoridades de Salud para que acudan a este centro de abasto a verificar la situación y se es necesario, aplicar sanciones a los responsables ya que el problema se la basura ha sido el mismo desde el inicio de esta administración, que no ha podido organizarse para trabajar en coordinación con los locatarios de mercado y evitar este problema

agravado porque el sitio carece de depósitos de basura para que los desperdicios no se queden en el suelo al alcance de los perros, que los desparramen por doquier.

Así que esperan que la autoridad en turno cumpla con su labor; pero igualmente temen que tome represalias por el reporte que están haciendo, cuando lo único que se busca es evitar un brote de enfermedades por el foco de contaminación que representa la unidad de basura arrinconada.

(Erik Caamal)

## Ciudadano ha reportado postes deteriorados, pero CFE lo ignora

**CALKINÍ**, Campeche.- Marcelino Uc, líder del sindicato de alarifes, ha reportado las pésimas condiciones en que se encuentran dos postes: uno frente a su domicilio y otro a una cuadra, el que está a punto de colapsar, sin que para la CFE haya algo al respecto.

El dirigente dio a conocer que ha hecho del conocimiento de la paraestatal acerca de estos postes en repetidas ocasiones; pero lo han ignorado, así que la hace responsable de lo que pueda ocasionar una de estas estructuras, en caso de caer por cualquier razón, como los vienes de esta temporada, ya que no se sabe en qué momento el clima

puede cambiar a fuertes vientos y ser la causa de que estos postes puedan desplomarse.

Marcelino Uc Uc dijo que así como estos postes, existen otros en varios puntos de la ciudad, por lo que aseguró que la Comisión Federal de electricidad (CFE) sólo está dedicada al cobro de los recibos de luz, pero no realiza la supervisión de los postes para cambiarlos, toda vez que representan un verdadero peligro para quienes viven cerca de ellos.

Pero no se trata sólo de postes de concreto, igual hay unos de madera que ya han cumplido con su tiempo de durabilidad y necesitan ser remplazados con otros

que garanticen la seguridad de las familias de Calkiní.

El alarife aseguró que siempre recorre la ciudad por los asuntos de su cargo. Debido a esto ha visto varios postes de la CFE completamente dañados, ya que los materiales con los que fueron construidos son reciclados. Por eso que no tienen la misma durabilidad como los de antes, que aguantaban años para corroerse.

Ahora, dichos postes tienen las cabillas elaboradas rápido y se inflan, lo que origina que se dañe la estructura poniendo en riesgo a las familias de los barrios de esta cabecera municipal, externó..



Algunas estructuras dañadas están junto a las casas. (Erik Caamal)

(Erik Caamal)

# Camino Real



Testigos señalan que el automóvil intentó ganarle el paso a una unidad de pasajeros, que lo impactó; los hechos ocurrieron en el cruce de las calles 15 x 2 de Calkiní. (E. Caamal)

## Chocan autobús y auto compacto

Como ninguno de los conductores se hizo responsable, fueron remitidos ante el Ministerio Público

CALKINÍ, Campeche.- Daños materiales regulares dejó un percance ocurrido en las 15 Letras de esta ciudad, luego de que un autobús de pasajeros le pegara un golpe a un auto particular. El problema se intensificó porque el chofer del camión se negó a hacerse responsable de lo ocurrido.

Los hechos se presentaron en el cruzamiento de las calles 15

por 2, en donde al parecer el autobús, al cambio de semáforo, el autobús avanzó, cuando el compacto salió intempestivamente tratando de ganar el paso a la unidad de pasajeros, por lo que fue alcanzado y golpeado.

Sin embargo, ninguno de los involucrados quería aceptar su culpabilidad, hasta que llegaron las autoridades Tránsito a hacerse

cargo del percance, cuyos agentes, al ver que no se alcanzó ningún acuerdo, remitieron a ambas unidades a las instalaciones de Seguridad Pública Municipal y a los hechos mencionaron ante el Ministerio Público.

Según testigos, el auto intentó ganarle el paso al autobús y sucedió el choque; al ver el accidente, los presentes dieron parte a los

números de emergencia para que llegaran las autoridades a tomar conocimiento ya que se detuvo el tránsito, lo que duraría casi 45 minutos en lo que se resolvía este accidente, en que por fortuna sólo se registraron daños materiales.

Después de poco más de 45 minutos, los elementos de la Policía Municipal de Calkiní procedieron a trasladar el autobús de

la línea ATS con número de serie 5652 y placas de circulación 78-HB-2E, así como al vehículo de la marca Hyundai Gran i10 color blanco y placas de circulación DFC-364-A, a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mientras las partes involucradas rendían su declaración para el deslinde de responsabilidades.

(Erik Caamal)

## Integrante del “escuadrón de la muerte” es visto con un martillo

CALKINÍ, Campeche.- Un integrante del “escuadrón de la muerte” fue captado con un martillo de zapatero en la mano y un macetero, lo que causó temor en los que pasaban por el lugar debido a que temían ser atacados por esta persona, así que mejor dieron parte a las autoridades, que hicieron caso omiso al llamado.

Al sujeto con el martillo lo acompaña un compañero del “escuadrón”; ambos son conocidos por pedirles para su “hielo” a las personas que pasan por el Centro, ya que suele estar en el estacionamiento de los taxis.

Las personas que saben de ellos, dicen que se han conver-

tido en un grave problema estos hombres, pues todo el tiempo se dedican a ingerir bebidas embriagantes que combinan con agua de la llave, y a la hora de hacer sus necesidades lo hacen detrás de los puestos que se encuentran en el sitio, dejándolo con olor a orina. Lo peor es hay puestos de comida.

Al respecto, locatarios como Román Salazar Chablé y Rosa Chan Mukul indicaron que el sujeto visto con la herramienta de zapatero y un macetero, ha sido sorprendido robando en diferentes lugares, sin que la policía haga nada.

Se trata de alguien que roban para mantener sus vicios, afectando a la sociedad, dijeron.

De hecho, al sujeto del martillo y el macetero casi lo machetea un poblador al ser detectado por las cámaras de seguridad robando en su terreno y casi lo hacen piñacillo por el dueño del predio, a quien avisó su hija de la presencia del individuo.

Sólo porque corrió se salvó, explicaron los declarantes, que le pidieron a las autoridades intervenir para que este grupo conocido como el “escuadrón de la muerte” sea trasladado a un centro de rehabilitación y así evitar que sigan tomando en el Centro de la ciudad, en donde orinan y dejan los puestos con un olor nauseabundo.

(Erik Caamal)



A las personas les preocupa que lesione a alguien. (Erik Caamal)

# Hopelchén

## Confirman primer caso de extorsión

En Komchén, una mujer fue engañada para depositar mil 200 pesos a un supuesto grupo criminal

HOPELCHÉN, Campeche.- Durante los primeros días del mes han registrado varias llamadas de extorsión en el municipio; sin embargo, solo uno de los casos se concretó, informó Roberto España Chan, comandante operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quien exhortó a la ciudadanía a no contestar llamadas de números desconocidos.

Entrevistado en el centro de la ciudad de Hopelchén, el jefe policiaco detalló que en la comunidad Komchén, el propietario de una tienda realizó un depósito de mil 200 pesos tras recibir una llamada de extorsión, siendo este el único caso consumado hasta el cierre de esta edición.

Indicó que, en este hecho, el comerciante fue engañado por presuntos integrantes de la delincuencia organizada, en contraste, en la comunidad San Francisco Suc Tuc se registró otro intento de extorsión; no obstante, la persona que recibió

la llamada no realizó ningún depósito y dio aviso a la Policía Municipal, que atendió el reporte de inmediato.

Señaló que durante el pasado fin de semana el dueño de una coctelería en la comunidad Dzibalchén recibió una llamada en la que le exigían dinero, el afectado acudió al destacamento policiaco de la localidad, lo que permitió evitar que la extorsión se consumara.

De los tres casos de los que se tiene conocimiento, solo uno se concretó, específicamente en la comunidad de Komchén, donde una mujer realizó el depósito de mil 200 pesos, en los otros dos casos, las personas afectadas recibieron apoyo de la corporación policiaca y no entregaron dinero.

El comandante hizo un llamado a la población para no dejarse engañar, no contestar números desconocidos y, en caso de insistencia, bloquearlos. Señaló que, en muchas ocasiones, las propias víctimas proporcionan información personal y laboral a

### BLOQUEO

2

casos evitados por intervención policial en San Francisco Suc Tuc y Dzibalchén

los extorsionadores, lo que facilita este tipo de delitos.

Agregó que la delincuencia organizada también se aprovecha de la información que los usuarios publican en redes sociales, como fotografías familiares, la cual es utilizada posteriormente para cometer extorsiones.

Exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier intento de extorsión a los números de emergencia 911 y 089, recordando que las denuncias pueden realizarse de manera anónima y serán atendidas oportunamente.

(Redacción POR ESTO!)



Exhortan a la ciudadanía a no contestar números desconocidos.

## Resuelven conflicto en Crucero San Luis por transporte escolar

HOPELCHÉN, Campeche.- Ayer, después de casi tres horas de diálogo, este viernes por la noche se resolvió el conflicto del transporte escolar en la comunidad de Crucero San Luis, luego de que padres de familia llegaran a un acuerdo satisfactorio con el proveedor del servicio, Manuel Cervera Dorantes. Gracias al acuerdo, los 29 niños regresarán este lunes a clases en la Escuela Secundaria General 04 "Dr. Luis Alvarez Buela", de la ciudad.

Ayer a las cinco de la tarde se programó una reunión de padres de familia, encabezada por la presidenta del Comité del Transporte Escolar, Merly Huchín Chí, con el proveedor del transporte, para abordar el conflicto generado luego de que la Seduc retirara un autobús asignado para 29 alumnos. Inicialmente se les proporcionó un microbús en malas condiciones y posteriormente una van, Sprinter, solo para 18 pasajeros.

Durante el diálogo, el proveedor prometió enviar un autobús en mejores condiciones el domingo 8 de febrero; sin embargo, este se encontraba en el municipio de Candelaria, donde también presta sus servicios, por lo que necesitaba tiempo para trasladarlo.

Por la tarde, Cervera Dorantes llevó al poblado un autobús con franja amarilla, estacionado a

un costado de la cancha de usos múltiples, y lo ofreció a los padres para trasladar a sus hijos. No obstante, precisó que solo estaría disponible por dos semanas (10 días hábiles), ya que el vehículo estaba comprometido para Ciudad del Carmen.

Otro motivo de inconformidad de los padres fue que el conductor del microbús y de la van Sprinter no contaba con licencia federal expedida por la SCT, requisito indispensable para manejar un camión de transporte escolar. Aunque el proveedor argumentó que el chofer tenía licencia de conducir de chofer expedida por autoridades locales,

los padres —en su mayoría mujeres— rechazaron la propuesta por falta de experiencia.

El proveedor contrató a un chofer con licencia federal, también originario de Crucero San Luis, lo que tranquilizó a los padres. Tras inspeccionar el autobús, que estaba en óptimas condiciones, los padres aceptaron el vehículo para transportar a sus hijos, aunque molestó que el camión solo pudiera permanecer en la comunidad 10 días. Esto generó división entre los padres, provocando que algunos abandonaran la reunión, incluida la presidenta del Comité, Merly Huchín Chí.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



Un autobús con licencia federal estará disponible por dos semanas.



La estructura fue partida en un accidente desde 2015. (Mauriel Koh)

## Lleva una década dañado el muro la Ortegón Cauich

HOPELCHÉN, Campeche.- Desde hace más de una década, el muro ubicado en el camellón central con el nombre de la avenida Desiderio Ortegón Cauich, permanece abandonado y partido en dos tras haber sido impactado por un vehículo en 2015, sin que ninguna administración municipal haya atendido su reconstrucción.

La estructura se encuentra al inicio de la avenida, cerca del Centro Cultural "Los Chenes", y fue inaugurada el 23 de febrero de 2010 como parte del 51 aniversario de la Titulación de Ciudad de Hopelchén.

El nombre de la avenida honra al profesor y luchador social indígena Desiderio Ortegón Cauich, ex presidente municipal entre

1986 y 1988, personaje ampliamente estimado por la población por su labor social y su cariño hacia el municipio.

Tras su fallecimiento en 1991 en un accidente carretero, su memoria fue reconocida con esta denominación. Sin embargo, pese al constante mantenimiento de la avenida y al paso de varias administraciones municipales, el muro sigue en el abandono.

Ciudadanos consideran lamentable el desinterés de las autoridades, al tratarse de un símbolo que forma parte de la imagen urbana y que representa un homenaje a un personaje chenero significativo para la historia local.

(Mauriel Koh)

# Champotón

## Corredor turístico sufre filtración

Vecinos urgen la intervención de autoridades ante encharcamientos que persisten desde hace semanas

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con visibles encharcamientos desde hace varias semanas, luce la carpeta asfáltica de cemento hidráulico del corredor turístico Chen Pec, específicamente sobre la calle 29, entre 26 y 28.

Ante la duda sobre si se trata de una filtración derivada de una fuga de agua, algunos moradores exigieron la intervención de las autoridades correspondientes para que acudan a verificar y atender el problema.

Lorena Andrade Chan descartó que se trate de encharcamientos pluviales y aseguró que es una fuga que lleva días filtrándose lentamente. "Si fuera lluvia, ya se hubiera secado el pavimento. Esto es una fuga, porque el agua se está filtrando desde abajo, generando encharcamientos y desperdicio de agua", refirió.

Angela del Carmen López estimó que el problema persiste desde hace aproximadamente quince días y señaló que se agrava durante la noche. También descartó que se trate de encharcamientos pluviales. "La situación

es más notable por las noches y madrugadas, que es cuando hay más presión en el agua potable", dijo, y añadió que desconoce si ya se ha reportado a la Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Smapdach) de Champotón.

Otros vecinos, como Berta Aguilar, comentaron que lo más recomendable es que las autoridades del Ayuntamiento acudan al lugar para verificar la situación. "El personal del Sistema de Agua Potable debe venir a aplicar medidas correctivas y evitar que el agua se siga desperdiando", señaló.

Los declarantes recordaron que el año pasado, sobre esta misma calle 29 del corredor turístico Chen Pec, se registró otra fuga de agua que obligó a las brigadas del Smapdach a romper el concreto hidráulico.

"Esperemos que vengan pronto a verificar y reparar, porque por las noches y madrugadas se está desperdiando gran cantidad de agua, algo que resulta muy lamentable", concluyeron.

(Texto y Foto: Jorge May)



Habitantes de la calle 29 señalan que el líquido pasa debajo del pavimento, generando desperdicio.

## Deja Ayuntamiento un hueco tras reparar una fuga de agua

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al destacar el riesgo que representa para conductores y peatones, algunos moradores de la colonia Nueva Esperanza, en la cabecera municipal, solicitaron ayer la intervención de las autoridades correspondientes para que envíen personal a tapar un hueco ubicado en un tramo de terracería conocido como "El camino de Nuevo León".

Según ellos, para reparar una fuga de agua, el personal del Ayuntamiento realizó una excavación, pero el hueco no fue cubierto; como medida preventiva, colocaron unas hojas de plátano.

Luego de que se denunciara la fuga de agua en este sector, finalmente acudieron a atender el reporte; sin embargo, al personal del agua potable se le facilitó dejar la toma expuesta, sin considerar el peligro que esto representa, reportó la ciudadana Berenice Chablé.

Según la declarante, los correctivos se aplicaron desde el martes, y hasta la fecha no han venido a tapar el hueco. "Ya transcurrieron más de 48 horas y no han venido a cubrirlo, situación que afecta la movilidad en este sector de la ciudad", señaló.

Otros vecinos, como Ramona Chab García, advirtieron que tras la caída de lluvia la situación podría agravarse, al formarse lodo

que aumentaría el riesgo de accidentes. "Mientras el camino esté seco, el problema no es tan grave, aunque sigue siendo un obstáculo para vehículos y peatones. Sin embargo, cuando llueve y esto siga expuesto, el problema será mayor debido al lodo y al agua que puede cubrir el hueco. Ojalá lo vengan a tapar", indicó.

Fabiola Méndez comentó que, ante la evidente situación de peligro, los mismos vecinos colocaron hojas de plátano para alertar a los conductores que transitan por esta calle de terracería. "La situación ha sido más peligrosa de

*“Los vecinos colocaron hojas de plátano para alertar a los transeúntes”.*

FABIOLA MÉNDEZ  
AFECTADA

noche porque casi no hay iluminación y se pierde visibilidad. Hasta ahora no ha ocurrido nada; espero que nada suceda", finalizó.

(Texto y Foto: Jorge May)



Alertan riesgo para peatones y conductores en Nueva Esperanza.



La asistencia fue casi total pese a casos aislados de gripe. (J. May)

## Ajustan horarios escolares por las bajas temperaturas

CHAMPOTÓN, Campeche.- Sin contratiempos y con mínima ausencia, los alumnos de educación básica en la cabecera municipal y el medio rural regresaron a clases este viernes tras las heladas provocadas por el Frente Frío 33.

La Secretaría de Educación del Estado de Campeche (Sedec) implementó un ajuste de horarios: preescolar y primaria iniciaron a las 9:00 horas, mientras que secundaria y telesecundarias lo hicieron a las 8:30.

La medida fue temporal y aplicada únicamente para el día de ayer, aunque cualquier cambio futuro se comunicará oficialmente.

La asistencia fue normal, con un

ausentismo mínimo, pese a algunos casos aislados de tos y gripe debido al descenso de temperaturas.

En secundarias, la asistencia del jueves pasado alcanzó 84%, siendo los casos de ausentismo muy bajos.

Padres de familia, como Mil-dred Gómez, valoraron positivamente la medida por el frío, reportando que la mayoría de los hijos se mantuvieron saludables.

En Champotón, las temperaturas matutinas alcanzaron los 16 grados, siendo la madrugada la más fría, mientras que en zonas rurales se registraron valores aún menores, según la Dirección de Protección Civil.

(Jorge May)

# Escárcega

## Ataca gusano barrenador a la Fátima

Descubren el tercer presunto caso de miasis en perros en la misma colonia, en menos de un mes

ESCÁRCEGA, Campeche.- El tercer presunto caso de miasis en Escárcega fue descubierto este viernes seis de febrero; nuevamente el escenario fue la colonia Fátima, y aunque los vecinos han dado a conocer de manera pública esta situación, hasta ayer las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), encargadas de erradicar y prevenir esta enfermedad, no habían hecho nada ante lo que parece un brote en el lugar.

La miasis es una enfermedad descrita como una infestación parasitaria de tejidos vivos o necróticos de humanos y animales por larvas de mosca (gusanos), provocada por el gusano barrenador *Cochliomyia hominivorax*, la cual resulta mortal en caso de no tratarse a tiempo.

De acuerdo con los datos recabados, en el cruce de la avenida Héctor Pérez Martínez y calle 15 de la colonia Fátima, este viernes se encontró a uno de los vecinos cuando limpiaba las heridas de un perro adulto color blanco, el cual presentaba lesiones en el cuello y la pata derecha delantera, presuntamente infectadas con el gusano barrenador, además también le quitaba las garrapatas del lomo y las patas.

El hombre estaba en la calle, expuesto al polvo, hacia una limpieza manual, sin guantes y sin protección, tampoco contaba con medicamentos para tratar al animal, aunque señaló que procedería como ha sucedido en los dos casos anteriores, cuando una vez extraídos los gusanos, proceden a quemarlos, luego la mascota queda en observación, pero sin muchas esperanzas de sobrevivir.

Al respecto, algunos vecinos destacaron que hay varios casos de perros contagiados; sin embargo, no dieron mayores datos, pero aseguran que este mal ha cobrado la vida de los animales infectados.

Recordaron que en el mes de enero, entre los días 16 y 27, hubo dos casos que se dieron a conocer públicamente, se trató de perros pequeños, a los cuales les extrajeron los gusanos, les aplicaron pomadas en las lesiones e inyectaron antibióticos; sin embargo, ambos cachorros murieron a los pocos días.

Debido a lo anterior, alzaron la voz e hicieron un llamado urgente a la Senasica para que envíe brigadas a verificar la situación en la colonia Fátima, para comprobar o descartar la presencia de un brote de miasis, pues aseguraron que el gusano barrenado ha infectado a más perros callejeros, hecho que se convierte en un problema de salud pública, ya que esta enfermedad también afecta a los humanos.

(Joaquín Guevara)



El vecino limpiaba las heridas del animal con sus propios medios. Los casos anteriores (recuadro) murieron a los pocos días. (Joaquín G.)

## Atemoriza incendio dentro de pollería

Un repentino flamazo provocó el fuego el cual cobró fuerza rápidamente

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un repentino flamazo desató un fuerte incendio en un local de pollos asados cerca de las 11:30 horas de este viernes, en la esquina de las calles 31 y 34 de la colonia Salsipuedes, donde la situación fue controlada por bomberos Protección Civil, elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y de la Guardia Nacional (GN); no se reportaron lesionados, sólo pérdidas materiales.

El flamazo se registró en la campana extractora de humo del asador de pollos, presumamente debido a la grasa acumulada por la falta de limpieza; la grasa pegada en la lámina del extractor ardió rápidamente y generó un violento incendio localizado en el asador.

Ante la emergencia, los empleados salieron rápidamente para pedir auxilio y dar parte a los bomberos y Protección Civil, cuyos elementos llegaron al lugar e intentaron combatir las llamas con el extinguidor que debería existir en el negocio,

pero no encontraron ninguno.

Debido a lo anterior, fue necesario que los vecinos y comerciantes prestaran sus extinguidores para que los bomberos y el personal de Protección Civil combatieran las llamaradas, hasta extinguir el fuego momentos después.

Mientras, elementos de la Guardia Nacional y de la policía acordonaron el área para evitar que los curiosos entraran y detuvieron el tráfico de vehículos para evitar mayores riesgos ante una posible explosión que podría afectar a los locales cercanos.

Después de una hora, los bomberos lograron controlar la situación, pero lamentaron que en el asadero de pollos no cuente con extinguidor, a pesar que en este tipo de negocios debe haber uno cuando menos, por utilizar fuego.

(Joaquín Guevara)



Los vecinos y comerciantes cooperaron con extinguidores ante la falta de los mismos. (Joaquín G.)

# Deja 3 heridos accidente carretero

El chofer del taxi terminó con lesiones graves tras impactarse contra un auto sobre la vía a Candelaria

**ESCÁRCEGA, Campeche.-** Tres hombres lesionados, uno de gravedad, y fuertes daños materiales, fue el saldo de un accidente la madrugada de este viernes en la carretera estatal Escárciga-Candelaria, entre los ejidos Haro y División del Norte, donde un taxi se impactó contra la parte posterior de un automóvil Chevrolet Aveo que estaba detenido sobre la cinta de rodamiento.

De acuerdo con los datos recabados, los hechos se registraron pasada la medianoche, cuando sobre la carretera federal Escárciga-Candelaria circulaba el automóvil de alquiler con dos pasajeros.

Al llegar al límite entre los ejidos Haro y División del Norte, presuntamente la oscuridad no le permitió percatarse del automóvil Chevrolet Aveo que estaba estacionado sobre la carretera, y aunque tenía las luces intermitentes puestas, aparentemente la oscuridad de la zona le impidió darse cuenta de la unidad y la impactó en la parte posterior.

La autoridad no precisó los motivos por los cuales el Aveo estaba sobre la carretera, tampoco dio más datos acerca de este vehículo; sin embargo, trascendió que una falla mecánica obligó al conductor a detenerse en lugar prohibido.

Debido al fuerte impacto, el chofer del taxi y los dos pasajeros resultaron lesionados, pero el taxista sufrió la peor parte al resultar con heridas graves, mientras que el conductor del Aveo se encontraba fuera de su unidad, por lo que resultó ilesa.

Más tarde, al lugar se presentaron paramédicos de la Cruz Roja para proporcionar los primeros auxilios a los lesionados y posteriormente trasladarlos al hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" para su valoración médica.

## Al corralón

Mientras que elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acordonaron el área y recabaron las evidencias pertinentes, para posteriormente ordenar el traslado de las unidades al corralón de la ciudad, donde quedarían bajo resguardo policiaco.

Finalmente, el caso fue turnado al Ministerio Público de la Vicefiscalía Regional del Estado, para los trámites correspondientes y el deslinde de responsabilidades.

Cabe aclarar que en esta carretera se han reportado varios accidentes debido al mal estado de la cinta de rodamiento, la maleza a los lados del camino y que la zona es muy oscura en las noches; sin embargo, al ser la ruta corta entre Escárciga y Candelaria, es una carretera muy transitada de día y noche, donde a pesar de las solicitudes de reparación e instalación de señaléticas, al momento no se ha hecho nada.

(Joaquín Guevara)



Presuntamente la unidad Chevrolet Aveo estaba descompuesta en la cinta de rodamiento cuando ocurrió el impacto. (Joaquín Guevara)

# Atropellan a motociclista por omitir alto

Conductora provoca una colisión en el cruce de la avenida Justo Sierra con la calle 31

**ESCÁRCEGA, Campeche.-** La conductora al mando del automóvil Nissan Sentra color gris, placas DHC-615-A del Estado, arrolló a una motocicleta marca Carabela color blanco, sin placa, la cual era conducida por una joven, quien resultó con golpes leves en el accidente ocurrido cerca de las 10:00 horas de este viernes sobre la avenida Justo Sierra Méndez y cruce de la calle 31, en la colonia Centro.

Según datos recabados motociclista cuando con preferencia sobre la avenida Justo Sierra Méndez, y al llegar al cruce de la calle 31, se cruzó el automóvil Nissan Sentra conducido por una mujer, quien omitió el alto obligatorio y atropelló a la unidad de dos ruedas.

Debido al fuerte golpe, la conductora de la moto cayó al pavimento, donde terminó con golpes, pero no fue necesario que la atendieran paramédicos.

## Arreglo y decomiso

Posteriormente, al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) para acordonar el área y recabar las

evidencias pertinentes.

Mientras, las partes involucradas dialogaron durante algunos momentos y al final decidieron llegar a un acuerdo

satisfactorio para la reparación de los daños provocados.

Sin embargo, ante la intervención de las autoridades policiales, ambas unidades

fueron trasladadas al complejo de Seguridad Pública, para los trámites correspondientes y el pago de la respectiva multa.

(Joaquín Guevara)



La mujer de la moto resultó con golpes leves; ambas llegaron a un acuerdo satisfactorio. (Joaquín G.)

# Deportes

Campeche, sábado 7 de febrero del 2026

SERIE DEL CARIBE

JALISCO 2026

# RUGEN MÁS FUERTE

Con un *rally* decisivo y un jonrón clave de Estevan Florial, *Tomateros* eliminan al campeón *Leones* del Escogido y aseguran su lugar en la final de la Serie del Caribe

**M**éjico Verde se clasificó a la final de la Serie del Caribe 2026 al vencer 9x4 a la República Dominicana, defensora del título, en la primera semifinal del torneo, que se celebra en el estadio Panamericano de béisbol, en Guadalajara.

Esta fue la segunda victoria consecutiva de los *Tomateros* de Culiacán, identificados como *Méjico Verde* ante los *Leones* del Escogido dominicanos, que terminaron como líderes de la primera ronda de la Serie.

David Reyes, serpentinero titular de *Méjico Verde*, recibió las dos primeras carreras quisqueyanas, anotadas por Franchy Cordero en la segunda entrada y Sócrates Brito en la tercera.

Oscar de la Cruz abrió por República Dominicana.

Tras *salir ilesos* de una *casa llena* en el segundo episodio, en el cuarto dejó dos *Tomateros* embasados. Ken-

ny Hernández entró al relevo y su primer rival, Estevan Florial, le conectó un jonrón para llevarse por delante a Víctor Mendoza y Luis Verdugo y así concretar la remontada de los *Tomateros*.

En el sexto rollo, Verdugo con un sencillo y Alí Solís con un elevado de sacrificio produjeron dos carreras más para la novena local.

En el cierre de ese sexto episodio, el relevista Sasagi Sánchez ingresó al partido con la casa llena de *Leones*, y al regalar la base por bolas la tercera carrera dominicana entró de *caballito*. No obstante, la amenaza quisqueyana terminó con tres hombres varados en los senderos.

En la *lucky seven*, Méjico logró un *rally* de cuatro carreras anotadas por Allen Córdoba, Yadir Drake, Víctor Mendoza y Joey Meneses.

Gustavo Núñez produjo la cuarta y última carrera dominicana con un sencillo en la octava entrada.



# DOLCE invierno

Música, arte y armonía  
*engalanan* la ceremonia  
de apertura de los Juegos  
Olímpicos, en Milán-Cortina



Sólo cinco deportistas conforman la Selección Azteca.

## MEXICANOS PRESENTES

 **Donovan Carrillo**  
Patinaje artístico

 **Sarah Schleper**  
Esquí alpino

 **Lasse Gaxiola**  
Esquí alpino

 **Regina Martínez**  
Esquí alpino

 **Allan Corona**  
Esquí de fondo /  
Esquí nórdico.



## JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO



## MILÁN CORTINA 2026

Entre homenajes a Da Vinci, Dante y Puccini, referencias a Pausini, Armani y Fellini, pasando por la pasta, el vino, y otros íconos de la cultura italiana, deslumbró una ceremonia inaugural sin precedentes, en cuatro sitios y con dos pebeteros, para poner en marcha oficialmente los Juegos Olímpicos de Invierno en Milán-Cortina.

En el estadio de fútbol San Siro de Milán, los carteles con los nombres de Grecia — que siempre abre la procesión como cuna de los Juegos Olímpicos — Albania, Andorra, Arabia Saudí y Argentina fueron presentados sin deportistas presentes, pues fue permitido que los atletas participaran en el Desfile de las Naciones en Cortina d'Ampezzo en el corazón de las montañas Dolomitas, Livigno en los Alpes, y Predazzo en la provincia autónoma de Trento.

El primer país con deportistas en San Siro fue Armenia — y su entrada provocó vítores estruendosos de una multitud de 61 mil personas que llenaron el inmueble.

Más tarde, una ola de abucheos recibió a los cuatro representantes de Israel en la ceremonia de Milán. Hubo exhortos para fuera excluido de los Juegos Olímpicos debido a la guerra en Gaza.

La delegación de Venezuela recibió un gran respaldo al entrar. Lo mismo ocurrió con la de Ucrania, donde una guerra continúa cuatro años después de la invasión rusa.

Los organizadores de la ceremonia han dicho que buscaron transmitir temas de armonía, en un sentido de unidad en un momento de tensiones globales, con mensajes de paz en la voz de la actriz sudafricana Charlize Theron y el rapero italiano Ghali.

El saludo más cálido fue, naturalmente, para la anfitriona Italia, que entró al final,



con una versión electrónica de "El Barbero de Sevilla".

La ceremonia había durado ya tres horas para el momento en que el presidente de Italia, Sergio Mattarella, declaró oficialmente inaugurados los Juegos de Milán-Cortina tras un discurso de Coventry, la primera mujer en liderar el COI.

"Gracias por creer en la magia de los Juegos Olímpicos", dijo Coventry.

Al concluir, los portadores de la antorcha salieron de la arena hacia un pebetero en el Arco de la Paz, a casi cuatro kilómetros de San Siro.

Los tres encargados de encender de la llama —Alberto Tomba y Deborah Compagnoni en Milán, así como Sofia Goggia en Cortina— son italianos campeones olímpicos de esquí alpino. Tomba y Compagnoni están retirados; Goggia está inscrita en los Juegos de 2026.

Las sedes de competición para las próximas dos semanas y media se extiende por un área de más de 22.000 kilómetros cuadrados.

El formato de ceremonia permitió que deportes de montaña como el esquí alpino, el bobsleigh, el curling y el snowboard estuvieran representados sin requerir que la gente hiciera el largo viaje

de varias horas hasta Milán.

Mientras Italia daba la bienvenida al mundo mostrando símbolos de su herencia cultural, el espectáculo producido por el veterano de ceremonias olímpicas Marco Balich comenzó con bailarines formados en la academia de la famosa casa de ópera de Milán, el Teatro alla Scala, reimaginando las obras de mármol del escultor del siglo XVIII Antonio Canova.

Representantes de la música y el arte, la literatura y la arquitectura, apreciaciones por la belleza y la historia y, sobre todo, "La Dolce Vita" ("La Buena Vida" en italiano y el nombre de una película de 1960 de Federico Fellini).

Hubo referencias a la antigua Roma, el Renacimiento, el Carnaval de Venecia y tradiciones del país en diversas áreas como la cocina y la literatura, incluyendo "Pinocho" y "El Infierno" de Dante.

Un desfile de moda mostró atuendos creados por el fallecido diseñador de moda Giorgio Armani en los colores de la bandera de Italia: rojo, verde y blanco. Y la actriz y comediante Brenda Lodigiani demostró los populares gestos de manos italianos que a menudo se usan para comunicarse en lugar de palabras.

## RECHAZO POR TEMAS POLÍTICOS

Mientras que los deportistas estadounidenses recibieron aclamaciones, el vicepresidente JD Vance desató abucheos en cuanto apareció brevemente en las pantallas desde su lugar en la tribuna, gracias a la postura agresiva de la administración del presidente Donald Trump.



## LOS JUEGOS SE REINVENTAN

Otro símbolo de lo disperso del evento, es que el lugar habitual donde se encendió la llama olímpica no se encontraba en el estadio, sino que hubo dos pebeteros, como un homenaje a los estudios geométricos de Leonardo da Vinci. Uno en la capital italiana y el otro a 400 kilómetros de distancia.



## CUNA DEL ARTE Y EL RENACIMIENTO

Aparecieron en el escenario personajes con cabezas colosales que representaron a los compositores de ópera Giacomo Puccini, Gioachino Rossini y Giuseppe Verdi, así como tubos gigantes de pintura que flotaban y soltaron seda de tonos rojo, azul y amarillo, los colores primarios.



## MÚSICA DESDE MILÁN A CORTINA

Con la voz de la famosa artista estadounidense Mariah Carey, la baladista Laura Pausini, que interpretó el himno nacional de Italia y del tenor Andrea Bocelli, resonó "Nessun Dorma" de Puccini y su estribillo final de "Vincerò" ("ganaré" en italiano), que hicieron vibrar a ambas ciudades.

## ÍCONOS DE LA CULTURA POP

La actriz italiana Sabrina Impacciatore, famosa por la serie de televisión "White Lotus", lideró una sección que llevó a los espectadores a través de un siglo de Juegos Olímpicos pasados, con ejemplos de la evolución del equipamiento, la ropa deportiva y la música.



La delegación italiana fue la última en aparecer y desató una ovación en el estadio San Siro.



En el encuentro el equipo dominó de principio a fin, anotando cinco carreras en la primera entrada, cinco más en la segunda, seis en la tercera y cuatro en la cuarta. (P. Díaz)

## Potros brilla en torneo nocturno

El equipo vence 20-1 a *Bilder*, aficionados celebran el regreso del softbol nocturno tras cinco años

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputó un partido de softbol mixto nocturno en el campo deportivo "Genaro Reyes", donde el equipo *Potros* se enfrentó a *Bilder*, logrando una contundente victoria por 20 carreras a una.

El partido comenzó a las 19:00 horas y resultó muy entretenido, a pesar de las bajas temperaturas, con jugadores realizando buenas jugadas que mantuvieron a los aficionados al borde de sus asientos.

En la primera entrada, *Potros* anotó cinco carreras, mientras que

*Bilder* no logró sumar, dándole al equipo visitante una ventaja temprana que emocionó a los seguidores.

Durante el segundo *inning*, *Potros* sumó otras cinco carreras más, llegando a 10, mientras que *Bilder* seguía sin anotar, aumentando la ventaja.

En la tercera entrada, *Potros* agregó seis carreras más, llegando a 16, mientras que *Bilder* consiguió su única carrera del partido, dejando el juego claramente a favor de *Potros*.

De haberse mantenido la ventaja en más de 10 carreras, el par-

tido habría finalizado en la quinta entrada según las reglas del torneo.

La cuarta entrada vio cómo *Potros* sumaba cuatro carreras más, llegando a 20, mientras que *Bilder* no logró anotar. Con este marcador abultado, el triunfo estaba prácticamente asegurado.

En la quinta entrada, *Bilder* no logró sumar carreras, por lo que el partido terminó con una victoria contundente de *Potros* por 20 carreras a una.

El encuentro estuvo marcado por buenas jugadas y un desempeño dominante de los ganado-

res, que fueron aplaudidos por los aficionados.

Los espectadores destacaron el regreso del softbol nocturno, ya que proporciona un espacio de entretenimiento en las noches, con partidos programados de lunes a viernes que atraen a los pobladores a disfrutar del deporte.

Laura Sánchez Aguirre, aficionada al softbol, comentó que asiste casi todas las noches y que los habitantes del poblado están contentos con el torneo, el cual es el segundo que se organiza después de más de cinco años sin compe-

***Bilder* solo logró una carrera y no pudo disminuir la ventaja, por lo que el partido terminó en el quinto *inning***

tencias, debido a que la actividad se suspendió en 2020 por la pandemia de Covid-19.

(Pedro Díaz)

## El Surco y Desatléticos arrasan en la Liga de Soccer 35 años y más

Sin piedad y sin dejar oportunidad de reacción, *El Surco* aplastó 5-0 a *ANBA F.C.* en la Liga de Fútbol Soccer 35 años y más de la capital campechana, dejando claro que es uno de los favoritos

para llevarse el torneo.

El partido se disputó en la Cancha D del Club "Corsarios 2000", en el poblado de IMI II, donde los "tractores" sacaron todo su coraje y, con la participación de sus

mejores jugadores, aseguraron los tres puntos para seguir escalando posiciones en la tabla general.

El frío no impidió que Iván Ramírez, Rubén Mut, Lázaro Hernández, Luis Rejón y Apolinar Mendoza dieran cátedra de cómo anotar, sepultando cualquier intento de *ANBA F.C.* por reaccionar en el marcador.

### Desatléticos golea a *Vodka Jr.*

En otro encuentro, *Desatléticos DJM* también se llevó la victoria por 5-0 sobre *Vodka Jr.*, equipo conformado por aficionados a la bebida alcohólica de procedencia rusa.

El partido se celebró en la Cancha C del Club "Corsarios 2000", y fue un juego de conjunto preciso y contundente, que no presentó



Ambos equipos golean 5-0 a sus rivales en el Club "Corsarios 2000".



Los jugadores de *ANBA F.C.* y *Vodka Jr.* no lograron reaccionar. (Especial)

complicaciones para los árbitros.

El eje ofensivo del *Desatléticos* contó con José Pérez y Josué Insauste, cada uno con dos anotaciones, mientras que Luis Castillo aprovechó las facilidades de la defensa rival para sumar al mar-

cador, consolidando la victoria.

*Vodka Jr.* terminó sin poder anotar, debido a la falta de coordinación entre sus filas, sufriendo una apabullante derrota ante la escuadra rival.

(David Vázquez)

# Hiperviral

Campeche, sábado 7 de febrero del 2026

## Swift brilla como el ópalo

La cantautora pop lanza el segundo sencillo de su disco *The Life of a Showgirl*, con invitados

Taylor Swift lanzó ayer su nuevo video, *Opalite*, en el que se rodeó de muchos rostros famosos: Domhall Gleeson, Cillian Murphy, Jodie Turner-Smith o Greta Lee, protagonistas junto a la cantante de una historia con estética ochentera.

Un video que se ha lanzado solo en *Spotify Premium* y *Apple Music*, por lo que los fans que no sean suscriptores de estas plataformas tendrán que esperar al domingo para poder verlo en *Youtube*.

Una decisión de la cantante que llega después de que la revista *Billboard* anunciara que para la elaboración de sus listas de éxitos tendría más en cuenta los datos de escuchas y visualizaciones de las plataformas de pago frente a las financiadas con publicidad, como *YouTube*.

Por ello, *YouTube* decidió dejar de suministrar sus datos musicales a *Billboard* y reclama "que cada reproducción se contabilice de manera justa y equitativa, ya sea con suscripción o con publicidad, porque cada fan importa y cada reproducción debería contar".

De momento, los suscriptores de *Spotify Premium* y *Apple Music* ya pueden disfrutar del video de un tema que forma parte del álbum *The Life of a Showgirl*, que Swift lanzó en octubre de 2025 y del que ya se lanzó el video de *The Fate of Ophelia*.



La estrella de la música decidió convocar a sus compañeros de entrevista del programa *The Graham Norton Show* para el videoclip.

El video de *Opalite* comienza como un anuncio televisivo de un producto de limpieza con ese nombre, que una Taylor Swift caracterizada de adolescente está viendo en su habitación.

Gleeson es el objeto amorado de Swift; Lee interpreta a una cantante en *MTV*; Turner-Smith a

una profesora de aerobic; Lewis Capaldi el fotógrafo que inmortaliza a la pareja de *tortolitos*; Cillian Murphy es el rostro que publicita el *Opalite*; Kameron Saunders, miembro de un jurado de un concurso de baile y Graham Norton, el encargado de dar a conocer el

limpiador en un centro comercial.

Todo con una divertida estética llena de brillos y colores y con guiños continuos a la sociedad estadounidense de los ochenta, además de un baile tan ridículo como ilimitativo a cargo de Gleeson y Swift.

La idea de reunir a estos famosos

para un video musical surgió tras su participación en *The Graham Norton Show*, en donde conoció a las celebridades, y Gleeson habló de la idea de aparecer un video de Taylor, por lo que a la siguiente semana el actor recibió el guion para su participación.

(Agencias)



### Merenglass prepara un video grabado en Yucatán

Merenglass y el emblemático artista dominicano Kinito Méndez se encuentran en México para la grabación del videoclip del tema *Cachamba (Hay un hoyo)*. La filmación se realizó el pasado 4 de febrero de 2026 en distintos puntos del estado de Yucatán, abarcando calles y espacios emblemáticos del centro histórico de Mérida, así como el malecón y las playas de Puerto Progreso, locaciones que sirvieron de escenario para esta nueva interpretación audiovisual del tema.

(Agencias)

### Zayn Malik vendrá a México

El exmiembro de *One Direction*, Zayn Malik, anunció que ofrecerá en junio tres conciertos en México como parte de su nueva gira *Konnakol*, luego de haber iniciado la promoción de su quinto álbum de estudio.

Esta es la primera gira en solitario del intérprete de *I Don't Wanna Live Forever* a lo largo de 31 diferentes destinos en los que Latinoamérica está presente por la visita del artista en Chile, Argentina, Perú, Brasil y México.

En este último, el cantante arrancará presentaciones en el Estadio Borregos, de la ciudad norteña de Monterrey (14 de junio), continuará en la Arena VFG, de Guadalajara (17 de junio), y concluirá el recorrido en el Estado GNP, de la Ciudad de



Visitará tres ciudades. (POR ESTO!)

México (20 de junio), para seguir en Estados Unidos, donde ofrecerá gran parte de sus conciertos.

La promotora de entretenimiento en vivo, *Ocesa*, señaló en sus redes sociales que la venta de los boletos iniciará el 13 de febrero.

*The Konnakol Tour* inaugurará sus presentaciones en Manchester, Reino Unido.

(Agencias)

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 7 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12724

# Urgencia

México lidera los casos de sarampión en América; la OPS emite una alerta epidemiológica regional y llama a intensificar la vacunación / Tras la detención del Alcalde de Tequila, la presidenta Claudia Sheinbaum advierte que ningún partido debe servir de paraguas para delinquir / Golpe al huachicol en Tabasco: en operativo, incautan 36 mil litros de hidrocarburo en el municipio de Centro

☞ **República 3, 5 y 6**



La FGR asegura seis avionetas y una pista clandestina en Veracruz

☞ **República 6**



### PANORAMA CONTINENTAL\*

- ✓ México: **8 mil 411** contagios
- ✓ Canadá: **5 mil 503**
- ✓ Estados Unidos: **2 mil 413**

\*Hasta el 4 de febrero

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS)

### ESTADOS CON ALTA INCIDENCIA

1. Jalisco
2. Chiapas
3. Sinaloa
4. CDMX

### DECESOS

- a. Michoacán
- b. Tlaxcala

### POBLACIÓN DE RIESGO

- Niños de 1 a 4 años de edad

**23 millones 529 mil 75**  
dosis disponibles  
en el país



Atentado suicida en Pakistán deja más de 30 muertos en una mezquita

☞ **Internacional 8**



Fiesta sobre hielo y nieve: inicia la Olimpiada Invernal Milán-Cortina

☞ **Deportes 28 y 29**

EN la Ciudad de México, autoridades sanitarias instalaron módulos gratuitos de vacunación en estaciones del Metro y el transporte público, con el objetivo de reforzar la inmunización contra el virus, cortar cadenas de transmisión y proteger a los sectores más vulnerables.- (Cuartoscuro)



LA titular del Ejecutivo federal informó que recibió denuncias de empresarios de Jalisco contra el edil Diego Rivera y reiteró que NO habrá impunidad para funcionarios corruptos.- (POR ESTO!)



LA Fiscalía General de la República retuvo una pipa con tanque de 48 mil litros, cargado 75%, y decomisó documentación relacionada con el robo de combustible.- (POR ESTO!)